

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPUBLICA MEXICANA."

Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado
Área Oficial de Correspondencia

SECCIÓN: OFICIALÍA MAYOR

NÚMERO: FGEO/OM/1331/2024

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

RE 15 ABR 2024
Foto 427266 Hora 1449
SK Anexos

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oax., a 12 de Abril del 2024.

L.C.P. ANDREA FABIOLA ACEVEDO MERLÍN.
SECRETARIA DE EGRESOS, CONTABILIDAD
Y TESORERIA.
P R E S E N T E.

CON ATENCION A:
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
P R E S E N T E.

En atención a la circular N° SF/SECyT/008/2024 envío información financiera correspondiente al Primer Informe Trimestral Enero – Marzo del ejercicio 2024, la cual se integra de la siguiente manera:

1. Resultados Generales.
2. Información Contable.
3. Información Presupuestaria
4. Información Programática.
5. Información Adicional.
6. Información correspondiente a Disciplina Financieras.

*Real
Sauer Zapata
15/04/24*

Sin otro asunto en particular quedo de usted.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
LA OFICIAL MAYOR

MTRA. ARIMA OJEDA SANTIAGO.



C.c.p. Expediente minutarío.

ELABORO

REVISÓ

C.P. ESAU LOPEZ ORTEGA
ENCARGADO DEL
DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD

MTRA. CLAUDIA CORTÉS LOPEZ
JEFA DE LA UNIDAD DE
RECURSOS FINANCIEROS.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Solado de la Patria"
Edificio Jesús "Chu" Rasgado, Segundo Nivel, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca C.P. 71257

contacto.fiscalia@fge.oaxaca.gob.mx / Tel. 5016900 ext. 20602



RESULTADOS GENERALES

INTRODUCCIÓN.

El Programa 162 “Procuración General de Justicia”, el cual se encuentra alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, dentro del Eje “III. Oaxaca Seguro”, tema “3.2. Procuración de Justicia”, contribuye a brindar una procuración de justicia pronta, completa, eficaz, imparcial, gratuita, confiable y con profesionalismo; combatiendo el delito, y la impunidad para mantener la paz social, como lo marca la instauración del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el cual está conformado por el Ministerio Público de la Federación y de las entidades federativas, así como de las instituciones policiales de los tres órdenes de gobierno, los cuales deben coordinarse entre sí para cumplir los objetivos de la seguridad pública.

La Fiscalía General del Estado de Oaxaca (Fiscalía General), es la institución en la cual reside el Ministerio Público, dotada de autonomía constitucional, administrativa, presupuestal, financiera y operativa con personalidad jurídica y patrimonio propios, determinando sus prioridades de acuerdo con sus requerimientos y necesidades; ejercerá sus facultades respondiendo a la satisfacción del interés público, como se establece, en el artículo 3, primer párrafo de la Ley Orgánica la Fiscalía General del Estado de Oaxaca. Así mismo, la Fiscalía General tiene el objetivo primordial de brindar una procuración de justicia pronta, completa, eficaz, imparcial, gratuita y de confianza; combatiendo el delito y la impunidad para mantener la paz social, especialmente con apego al orden jurídico y respeto a los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen.

Conscientes de la responsabilidad que conlleva el formar parte de los programas presupuestarios, con el propósito de contribuir de manera más eficiente al desarrollo del Estado de Oaxaca y que como ejecutores de gasto estamos obligados a la planeación, programación y presupuestación de las actividades institucionales, así como al establecimiento de medidas para la administración interna, control y evaluación de las mismas. También debemos rendir cuentas a la población sobre el uso y destino de los recursos públicos en los términos de la presente Ley y demás disposiciones aplicables.

En ese contexto, se presenta el Informe General de Resultados para la cuenta pública del ejercicio fiscal 2023, mismos que serán de observancia pública, cumpliendo con ello en las disposiciones legales de manera confiable, verificable,



veraz, oportuna y al mismo tiempo atender el derecho que toda persona tiene para acceder la información de la Fiscalía General.

INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL DELITO.

Cumpliendo con el objetivo de la Fiscalía General, el cual establece la consolidación del sistema de justicia penal a través del mejoramiento de la investigación y persecución de los probables hechos constitutivos de delito, que permita brindar una procuración de justicia pronta, completa, eficaz, imparcial, gratuita y de confianza; combatiendo el delito y la impunidad para mantener la paz social, se obtuvieron los siguientes resultados durante el periodo que se reporta.

A través de la Oficina del Fiscal General se conocen diversas áreas especializadas como son:

- **Fiscalía Especializada en Delitos Electorales:** procura justicia en materia de delitos electorales, al facilitar la atención de los asuntos que se originen con motivo de denuncias formuladas con respeto a la probable comisión de estos delitos del fuero común y fuero federal; por lo anterior se inició un total de 82 carpetas de investigación.
- **Fiscalía Especializada en Investigaciones de Delitos de Trascendencia Social:** investiga y persigue de forma especializada los delitos contra actores sociales, políticos, defensores de los derechos humanos, así como los delitos de trascendencia y conmoción social que afecten gravemente al entramado social del Estado de Oaxaca para una impartición de justicia eficiente y ágil, por lo que se inició un total de 26 carpetas de investigación.
- **Dirección de Inteligencia y Política Criminal:** mediante el acopio, proceso y sistematización de información para generar productos de inteligencia confiables, veraces y oportunos que permitan a las áreas operativas llevar a cabo su explotación para la toma de decisiones, encaminadas a prevenir y combatir hechos probables de delito; se realizó un total de 1,787 análisis de casos de alto impacto y de impacto social. Así mismo, en el presente trimestre, la Dirección fue fortalecida con la adquisición de Equipamiento Tecnológico de Vanguardia que tiene como objetivo el acopio, procesamiento y sistematización de información, interacción con los objetivos, rastreo, análisis de ubicación, mapas de calor configurables, cruce información entre otros, a fin de robustecer los productos de inteligencia que el área genera; por lo que en el trimestre se contribuyó en 2,950 investigaciones.
- **La Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica,** está en un proceso de reestructuración administrativa, por lo que en el ejercicio se integró una investigación.



- **Fiscalía Especializada en Justicia para Adolescentes:** brinda una procuración de justicia pronta, ágil, imparcial y respetuosa de derechos humanos de víctimas y adolescentes; buscando la restauración del tejido social; la satisfacción de la víctima a través de un trato de calidad y calidez y procurando la mínima intervención del Estado para los adolescentes, buscando su reinserción social, familiar y su formación integral; iniciando de esta forma 341 carpetas de investigación.
- **El Instituto de Formación y Capacitación Profesional:** planea, dirige y ejecuta cursos que se imparten a servidores públicos, conforme a necesidades operativas, al mismo tiempo promueve y coadyuva en la nivelación académica de miembros del servicio conforme a las disposiciones aplicables, por lo que capacitó a 3,546 personas.
- **A través de la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Mujer por Razón de Género,** se suscribió un Convenio de Coordinación y Adhesión que celebran por una parte el Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional para erradicar la Violencia contra las Mujeres y el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, cuyo proyecto fue denominado AVGM/OAX/AC04/FGE/054, el cual tiene como objetivo, impulsar las carpetas de investigación inicial por los delitos de feminicidio, homicidio doloso de mujeres, violación, abuso sexual y pederastia ocurridos en los municipios con Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de Oaxaca (AVG), de los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2022 Y 2023 a través del monitoreo de actuaciones y propuestas de líneas de investigación por un equipo multidisciplinario de expertas/os, con la finalidad de que, al término del proyecto todas las carpetas programadas cuenten con los actos de investigación que permitan determinarlas. En el ejercicio se atendieron 1,156 carpetas de investigación, en cumplimiento a los objetivos establecidos en el Convenio de Coordinación y Adhesión y su Anexo Técnico. Es importante precisar que inicialmente, se había considerado un total de 2,380 carpetas de investigación que se encontraban en investigación inicial, esto, de acuerdo a los números obtenidos prima facie del sistema de captura de expedientes; sin embargo, al verificar físicamente dicho rezago, se obtuvo que la cifra real es de 1,156 carpetas de investigación.
- **A través de proyectos de Inversión,** se gestionaron recursos para el Mantenimiento del Edificio del Instituto de Servicios Periciales de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, con lo cual se logra dignificar las áreas de psicología, tránsito terrestre, almacén de indicios, antropología, análisis de voz, arquitectura, incendios y explosivos, contabilidad, site, fotografía, cámara de gesell, área de retrato hablado y bodega administrativa; así como genética, área administrativa y salón de usos múltiples; y con ello lograr la



certificación y acreditación de los laboratorios de criminalística, balística, genética y documentos cuestionados mediante el programa Internacional para la Capacitación y Asistencia en la Investigación Criminal de la Agencia de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley de los Estados Unidos de Norteamérica (ICITAP-INL). En ese contexto en el presente trimestre, se emitieron 8,964 dictámenes científicos e informes.

La Vicefiscalía General Zona Centro, conoce de los procedimientos penales de la zona y sus demarcaciones desde su inicio hasta su conclusión, diseña y ejecuta estrategias para efficientar los procesos penales con base en el respeto a los derechos humanos de los que intervienen y la reparación del daño a las víctimas del delito y sus familiares; implementa acuerdos interinstitucionales con autoridades estatales y federales que coadyuvan a fortalecer la paz y la seguridad que demanda la ciudadanía. En el ejercicio se iniciaron 14,091 carpetas de investigación, además, se promovieron mecanismos alternos de solución de controversias con la finalidad de propiciar, a través del diálogo, la solución de las controversias que surjan entre miembros de la sociedad con motivo de la denuncia o querrela referidos a un hecho delictivo, mediante procedimientos basados en la oralidad, la economía procesal y la confidencialidad, además de una cultura tendente a informar sobre los beneficios de las terminaciones anticipadas en la investigación y del procedimiento, logrando 7,343 acuerdos reparatorios.

El objetivo principal de la Vicefiscalía General de Control Regional es brindar procuración de justicia pronta y lograr la reparación del daño a favor de las víctimas, conoce los delitos que se suscitan en las regiones Sierra Sur, Sierra Norte y Cañada, los procesos penales del sistema penal inquisitivo en primera y segunda instancia además del sistema acusatorio adversarial en los Distritos Judiciales de Miahuatlán, Sola de Vega, Ixtlán, Villa Alta, Zacatepec, Cuicatlán, Teotitlán y Huautla, iniciando 2,244 carpetas de investigación.

Mientras que en las vicefiscalías regionales la investigación y persecución de los delitos se trabaja de manera conjunta con los agentes del ministerio público, peritos y elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones, siendo el Ministerio Público el ente que conduce la investigación de los hechos probables del delito, garantizando y procurando la administración de justicia de manera pronta y expedita, favoreciendo la terminación anticipada de los procedimientos penales mediante la justicia alternativa en los casos previstos por la Ley. En ese orden de ideas, en la Región del Istmo de Tehuantepec se iniciaron 6,864 carpetas de investigación, en la Cuenca 3,267, Mixteca 4,643 y Costa 5,791.

Por otra parte, a través de la Agencia Estatal de Investigaciones mediante la coordinación de las actividades de investigación y persecución de delitos en auxilio de las autoridades competentes, con base en el uso de técnicas y estrategias



especiales de investigación y el cumplimiento de mandamientos judiciales o ministeriales se lograron ejecutar 951 órdenes de aprehensión.

Por medio de la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Mujer por Razón de Género se proporciona a las mujeres orientación jurídica, iniciando 3,520 carpetas de investigación en delitos relacionados con muertes violentas, violencia familiar y delitos sexuales contra mujeres, niñas, niños y adolescentes; a la par se realiza las investigaciones necesarias para poder llevar los casos ante los juzgados y se emita la sentencia correspondiente.

La Fiscalía Especializada en Delitos de Alto Impacto realiza la investigación y persecución de forma especializada para una impartición de justicia eficiente y ágil; dirige, coordina y supervisa la investigación y la persecución de los delitos de homicidio, robo de vehículos, secuestro, extorsión, asociación delictuosa, delitos contra la salud en su modalidad narcomenudeo, operaciones con recursos de procedencia ilícita, trata de personas, desaparición forzada de personas y demás delitos que se consideren de alto impacto, iniciando 2,330 carpetas de investigación.

A través del Instituto de Servicios Periciales se contribuye a brindar procuración de justicia con base a la interrelación de las especialidades forenses existentes de manera interdisciplinaria con eficacia y profesionalismo en la emisión de dictámenes; por lo que se emitieron 38,844 dictámenes.

SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN.

La Vicefiscalía General de Atención a Víctimas y a la Sociedad proporciona protección, asistencia a víctimas, ofendidos y testigos por comisión de delitos; así como servicios a la comunidad, promoción de la prevención del delito y de la cultura de la legalidad, mediante la coordinación de las áreas administrativas competentes, que brindan orientación y asesoría legal, apoyo psicológico de urgencia, médico primario y de trabajo social, atendiendo 3,039 beneficiarios de prevención; a través de las investigaciones profesionales y estratégicas a efecto de localizar de forma inmediata a personas no localizadas, se lograron ubicar 333 personas reportadas.

A través de la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Mujer por Razón de Género se concentran los servicios institucionales otorgados en el Centro de Justicia para las Mujeres (CEJUM) durante las 24 horas los 365 días del año, bajo un mismo techo para mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de cualquier tipo de violencia con perspectiva de género y con irrestricto respeto a los derechos humanos, logrando proporcionar 17,974 servicios.



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



INFRAESTRUCTURA.

En el ejercicio fiscal 2023, este Órgano Autónomo no programó metas en el rubro de construcción de obra.

CONCLUSIÓN.

Durante el ejercicio fiscal 2023, la Fiscalía General del Estado realizó las gestiones administrativas correspondientes con la finalidad de que el avance de las actividades que integran los componentes de: Investigación y Persecución del Delito, y Servicios de Prevención y Atención, alcanzarán el cien por ciento de las metas programadas, por lo que en el último trimestre se realizaron ampliaciones y reducciones de las mismas. Es necesario precisar que el incremento o disminución de las mismas, está en función de la incidencia delictiva; por lo que su cumplimiento depende de variables ajenas a la Fiscalía General del Estado; sin embargo este Órgano Autónomo operó los 365 días del año brindando en todo momento la procuración de justicia a toda la sociedad oaxaqueña, por ello se ha redoblado esfuerzos con trabajos de inteligencia e investigación para garantizar la reparación de los daños ocasionados o en su caso brindado justicia a las personas que han sido víctimas.

Gobierno del Estado de Oaxaca
UR: 406 - FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA
 Estado de Actividades
 Del 1° de enero al 31 de marzo de 2024 y 2023
 (Cifras en Pesos)



CONCEPTO	2024	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	0	0
IMPUESTOS	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0
DERECHOS	0	0
PRODUCTOS	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0	0
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, ASIGNACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	151,902,548	178,636,835
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	151,902,548	178,636,835
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0	0
INGRESOS FINANCIEROS	0	0
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0	0
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0	0
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0	0
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0	0
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	151,902,548	178,636,835
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	0	0
SERVICIOS GENERALES	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	151,902,548	178,636,835
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	145,983,767	167,477,618
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0	0
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0	0
AYUDAS SOCIALES	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	5,918,781	11,159,218
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATO ANÁLOGOS	0	0
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0	0
DONATIVOS	0	0
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0
PARTICIPACIONES	0	0
APORTACIONES	0	0
CONVENIOS	0	0
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
COSTO POR COBERTURAS	0	0
APOYOS FINANCIEROS	0	0
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	0	0
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	0	0
PROVISIONES	0	0
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0	0
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0	0
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0	0
OTROS GASTOS	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	0	0
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	151,902,548	178,636,835
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0	0



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

JEFA DE LA UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS.

MTRA. CLAUDIA CORTÉS LÓPEZ

OFICIAL MAYOR

MTRA. ARIMA QJEDA SANTIAGO

FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA

MTR. JOSÉ BERNARDO RODRÍGUEZ ALAMILLA

Gobierno del Estado de Oaxaca
 UR: 406 - FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA
 Estado de Situación Financiera
 Al 31 de marzo de 2024 y 2023
 (Cifras en Pesos)



CONCEPTO	2024	2023	CONCEPTO	2024	2023
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	17,118,024	15,748,648	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	133,497,259	133,986,825
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	116,379,235	118,238,177	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	0
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0	0	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0	0
INVENTARIOS	0	0	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0	0
ALMACENES	0	0	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0	0
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	PROVISIONES A CORTO PLAZO	0	0
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	133,497,259	133,986,825	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0	0
ACTIVO NO CIRCULANTE			TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	133,497,259	133,986,825
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0	0	PASIVO NO CIRCULANTE		
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0	0	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0	0	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
BIENES MUEBLES	307,035,514	290,126,762	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	42,871,193	42,871,193	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0	0
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-11,534,030	-11,534,030	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0	0
ACTIVOS DIFERIDOS	0	0	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	0	0
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	TOTAL DEL PASIVO	133,497,259	133,986,825
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	338,372,677	321,463,925	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
TOTAL DEL ACTIVO	471,869,936	455,450,749	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	54,182,071	54,182,071
			APORTACIONES	0	0
			DONACIONES DE CAPITAL	0	0
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	54,182,071	54,182,071
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	284,190,605	267,281,853
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	284,190,605	267,281,853
			REVALUOS	0	0
			RESERVAS	0	0
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0	0
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0	0
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0	0
			TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	338,372,677	321,463,925
			TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	471,869,936	455,450,749



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

JEFA DE LA UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS.

FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA

MTR. JOSÉ BERNARDO RODRÍGUEZ ALAMILLA

MTRA. CLAUDIA CORTÉS LÓPEZ

OFICIAL MAYOR

MTRA. ARIMA OJEDA SANTIAGO

Gobierno del Estado de Oaxaca
 UR: 406 - FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA
 Estado de Variación en la Hacienda Pública
 Del 1° de enero al 31 de marzo de 2024
 (Cifras en Pesos)



Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Total
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2023	54,182,071				54,182,071
▣ Aportaciones	0				0
▣ Donaciones de Capital	0				0
▣ Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	54,182,071				54,182,071
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2023		267,281,853	16,908,752		284,190,605
▣ Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			16,908,752		16,908,752
▣ Resultados de Ejercicios Anteriores		267,281,853			267,281,853
▣ Revalúos		0			0
▣ Reservas		0			0
▣ Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2023				0	0
▣ Resultado por Posición Monetaria				0	0
▣ Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2023	54,182,071	267,281,853	16,908,752	0	338,372,676
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2024	0				0
▣ Aportaciones	0				0
▣ Donaciones de Capital	0				0
▣ Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2024		16,908,752	-16,908,752		0
▣ Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			0		0
▣ Resultados de Ejercicios Anteriores		16,908,752	-16,908,752		0
▣ Revalúos			0		0
▣ Reservas			0		0
▣ Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2024				0	0
▣ Resultado por Posición Monetaria				0	0
▣ Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2024	54,182,071	284,190,605	0	0	338,372,676



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

JEFA DE LA UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS.

MTRA. CLAUDIA CORTÉS LÓPEZ

ORICIAL MAYOR

MTRA. ARMA OJEDA SANTIAGO

FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA

MTRO. JOSÉ BERNARDO RODRÍGUEZ ALAMILLA



Estado de Flujos de Efectivo

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

DEL 01 de Enero al 31 de Marzo del 2024 y 2023

Concepto	2024	2023
IA Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	151,902,548	178,636,835
Impuestos		0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0
Contribuciones de Mejoras		0
Derechos		0
Productos		0
Aprovechamientos		0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	151,902,548	178,636,835
Otros Orígenes de Operación		
Aplicación	151,902,548	178,636,836
Servicios Personales		0
Materiales y Suministros		0
Servicios Generales		0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	145,983,767	167,477,618
Transferencias al resto del Sector Público		0
Subsidios y Subvenciones		0
Ayudas Sociales		0
Pensiones y Jubilaciones	5,918,781	11,159,218
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		0
Transferencias a la Seguridad Social		0
Donativos		0
Transferencias al Exterior		0
Participaciones		0
Aportaciones		0
Convenios		0
Otras Aplicaciones de Operación	0	0
I=(1A-1B) Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	0	-1
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
IIA Origen	2,002,312	2,783,020
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	2,002,312	2,783,020
IIIB Aplicación	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
II=(IIA-IIIB) Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	2,002,312	2,783,020
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
IIIA Origen	0	0
Endeudamiento Neto		
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
IIIB Aplicación	0	0
Servicios de la Deuda		
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
III=(IIIA-IIIB) Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	0
IV=(I+II+III) Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	2,002,312	2,783,019
V. Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	15,115,712	12,965,629
VI. Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	17,118,024	15,748,648

JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS

OFICIAL MAYOR

FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA

MTRA. CLAUDIA CORTÉS LOPEZ

MTRA. KRIMA OJEDA SANTIAGO

MTRQ. BERNARDO RODRIGUEZ ALAMILLA



Lugar y fecha de generación: Reyes Manterón, Oaxaca; a 08 de abril del 2024.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente onerosos y responsabilidad el emisor "Primer Informe Trimestral Enero – marzo del ejercicio 2024".

Gobierno del Estado de Oaxaca
 UR: 406 - FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA
 Estado Analítico del Activo
 Del 1° de enero al 31 de marzo de 2024
 (Cifras en Pesos)



DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACIÓN DEL PERIODO
ACTIVO	474,916,691	150,756,146	153,802,902	471,869,936	-3,046,755
ACTIVO CIRCULANTE	136,544,014	150,756,146	153,802,902	133,497,259	-3,046,755
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	15,115,712	119,621,434	117,619,122	17,118,024	2,002,312
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	121,428,303	31,134,712	36,183,780	116,379,235	-5,049,067
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0	0	0	0	0
INVENTARIOS	0	0	0	0	0
ALMACENES	0	0	0	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	0	0	0
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	0	0	0
ACTIVO NO CIRCULANTE	338,372,677	0	0	338,372,677	0
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0	0	0	0	0
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0	0	0	0	0
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0	0	0	0	0
BIENES MUEBLES	307,035,514	0	0	307,035,514	0
ACTIVOS INTANGIBLES	42,871,193	0	0	42,871,193	0
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-11,534,030	0	0	-11,534,030	0
ACTIVOS DIFERIDOS	0	0	0	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	0	0	0
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	0	0	0



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

JEFA DE LA UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS.

MTRA. CLAUDIA CORTÉS LÓPEZ

OFICIAL MAYOR

MTRA. ARIMA OJEDA SANTIAGO

FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA

MTR. JOSÉ BERNARDO RODRÍGUEZ ALAMILLA

Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2022
 Gobierno del Estado de Oaxaca
UR: 406 FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA



Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2024.
 (Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos				
Total de Deuda y Otros Pasivos			136,544,014	133,497,259

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Lugar y fecha de generación: Reyes Manleón, Oaxaca; a 08 de Abril de 2024

MTRA. ARIMA QUEDA SANTIAGO
 JEFE DE UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS



MTRA. CLAUDIA CORTÉS LOPEZ
 JEFE DE UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS



INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se informa que esta Fiscalía General del Estado al 31 de marzo del 2024 reconoce la existencia de ciento sesenta y seis posibles compromisos laborales que se encuentran en proceso y en consecuencia en espera de la resolución definitiva por las autoridades competentes, con un importe estimado por cada de uno de \$500,000.00 (Quinientos Mil Pesos 00/100M.N.) haciendo un total aproximado de \$88'000,000.00 (Ochenta y Ocho Millones de Pesos 00/100 M.N.) aproximadamente.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

“Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.”.



I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia.

a) Fecha de creación del ente.

4 de abril de 1992

b) Principales cambios en su estructura.

El 06 de octubre del año 2016 se publica en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca el decreto por el cual la Procuraduría General de Justicia del Estado se transforma en un Organismo Autónomo denominado Fiscalía General del Estado de Oaxaca, dotado de autonomía constitucional, administrativa, presupuestal, financiera y operativa con personalidad y patrimonio propios.

2. Panorama Económico y Financiero.

La operatividad de esta Fiscalía, como su toma de decisiones depende en su mayoría del recurso que se le asigne para el funcionamiento

3. Organización y Objeto Social.

1) Objeto Social.

Procurar Justicia contribuyendo a garantizar el Estado de Derecho, mediante la investigación y persecución de los delitos, con estricto apego a la ley y respeto a los Derechos Humanos, aplicando principios de legalidad, objetividad e imparcialidad; buscando satisfacer los intereses de la sociedad con atención de calidad.



Brindar una procuración de Justicia pronta, completa, eficaz, imparcial, gratuita y de confianza; combatiendo el delito y la impunidad para mantener la paz social.

2) Principal Actividad.

La principal actividad de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, es la prestación de servicios públicos a la sociedad, en materia de procuración de justicia.

3) Ejercicio Fiscal.

Las cifras contenidas en los Estados Financieros y que se mencionan en estas notas se presentan del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo del 2024.

4) Régimen Jurídico.

La Fiscalía General del Estado de Oaxaca se rige por los marcos jurídicos siguientes:

TRATADOS INTERNACIONALES:

- Carta de las naciones unidas.
- Ccpr/c/127/d/2760/2016
- Convención americana sobre derechos humanos "pacto de san José de costa rica".
- Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.
- Convención de las naciones unidas contra la corrupción.
- Convención interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad.
- Convención interamericana para prevenir y sancionar la tortura.
- Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer "convención de belem do para".
- Convención interamericana sobre concesión de los derechos civiles a la mujer.



- Convención interamericana sobre concesión de los derechos políticos a la mujer.
- Convención interamericana sobre desaparición forzada de personas.
- Convención internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas.
- Convención internacional para la represión de la trata de mujeres y menores.
- Convención internacional relativa a la represión de la trata de mujeres mayores de edad.
- Convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial.
- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.
- Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.
- Convención sobre los derechos del niño.
- Convención sobre los derechos políticos de la mujer.
- Pacto internacional de derechos civiles y políticos.
- Pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales.
- Protocolo adicional a la convención americana sobre derechos humanos en materia de derechos económicos, sociales y culturales "protocolo de san salvador".
- Protocolo facultativo de la convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.
- Protocolo facultativo de la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.
- Protocolo facultativo de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.
- Protocolo facultativo de la convención sobre los derechos del niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de los niños en la pornografía.
- Protocolo facultativo del pacto internacional de derechos civiles y políticos.

LEYES FEDERALES:

- Constitución política de los estados unidos mexicanos.
- Código nacional de procedimientos penales.



- Ley de amparo reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la constitución política de los estados unidos mexicanos.
- Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.
- Ley general de archivos.
- Ley general de los derechos de niñas, niños y adolescentes.
- Ley general de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados.
- Ley general de responsabilidades administrativas.
- Ley general de transparencia y acceso a la información pública.
- Ley general de víctimas.
- Ley general del sistema nacional anticorrupción.
- Ley general del sistema nacional de seguridad pública.
- Ley general en materia de delitos electorales.
- Ley general en materia de desaparición forzada de personas, desaparición cometida por particulares y del sistema nacional de búsqueda de personas.
- Ley general para prevenir y sancionar los delitos en materia de secuestro, reglamentaria de la fracción xxi del artículo 73 de la constitución política de los estados unidos mexicanos.
- Ley general para prevenir, investigar y sancionar la tortura y otros tratos o penas crueles inhumanos o degradantes.
- Ley general para prevenir, sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas de estos delitos.
- Ley nacional de extinción de dominio.
- Ley nacional de mecanismos alternativos.

LEYES ESTATALES:

- Constitución política para el estado libre y soberano de Oaxaca
- Código civil para el estado de Oaxaca.
- Código de procedimientos civiles para el estado de Oaxaca.
- Código de procedimientos penales para el estado libre y soberano de Oaxaca.
- Código penal para el estado libre y soberano de Oaxaca.
- Código procesal penal para el estado de Oaxaca.
- Ley de archivos del estado de Oaxaca.
- Ley de extinción de dominio para el estado de Oaxaca.
- Ley de justicia administrativa para el estado de Oaxaca.



- Ley de justicia para adolescentes del estado de Oaxaca.
- Ley de los derechos de niñas, niños y adolescentes del estado de Oaxaca.
- Ley de mediación para el estado de Oaxaca.
- Ley de procedimiento y justicia administrativa para el estado de Oaxaca.
- Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del estado de Oaxaca.
- Ley de responsabilidades administrativas del estado y municipios de Oaxaca.
- Ley de transparencia y acceso a la información pública para el estado de Oaxaca.
- Ley de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno del estado de Oaxaca.
- Ley de víctimas del estado de Oaxaca.
- Ley del sistema estatal de combate a la corrupción.
- Ley estatal de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia de género.
- Ley estatal de derechos de Oaxaca.
- Ley estatal de hacienda.
- Ley orgánica de la fiscalía general del estado.
- Ley para atender, prevenir y eliminar la discriminación en el estado de Oaxaca.
- Ley para la protección de sujetos que intervienen en el procedimiento penal del estado de Oaxaca.
- Ley para prevenir, investigar y sancionar la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes del estado de Oaxaca.
- Ley para prevenir, sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas de estos delitos en el estado de Oaxaca.
- Ley que regula el uso de la fuerza por los integrantes de las instituciones de seguridad pública del estado de Oaxaca.

REGLAMENTOS:

- Reglamento de la ley orgánica de la fiscalía general del estado de Oaxaca.



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



- Reglamento de la ley que regula el uso de la fuerza por los integrantes de las instituciones de seguridad pública del estado de Oaxaca.
- Reglamento del servicio civil de carrera de la fiscalía general del estado de Oaxaca.
- Reglamento para funcionamiento del observatorio de participación política de las mujeres en Oaxaca.
- Reglas para el procedimiento de entrega- recepción de la fiscalía general del estado de Oaxaca.

La Fiscalía General del Estado de Oaxaca, además de los Tratados Internacionales, las Leyes Federales, Leyes Estatales, también se considera y se respetan los Protocolos, Actas, Acuerdos, Circulares, Convenios, entre otros documentos siempre con apego a derecho.

5) Consideraciones fiscales del ente:

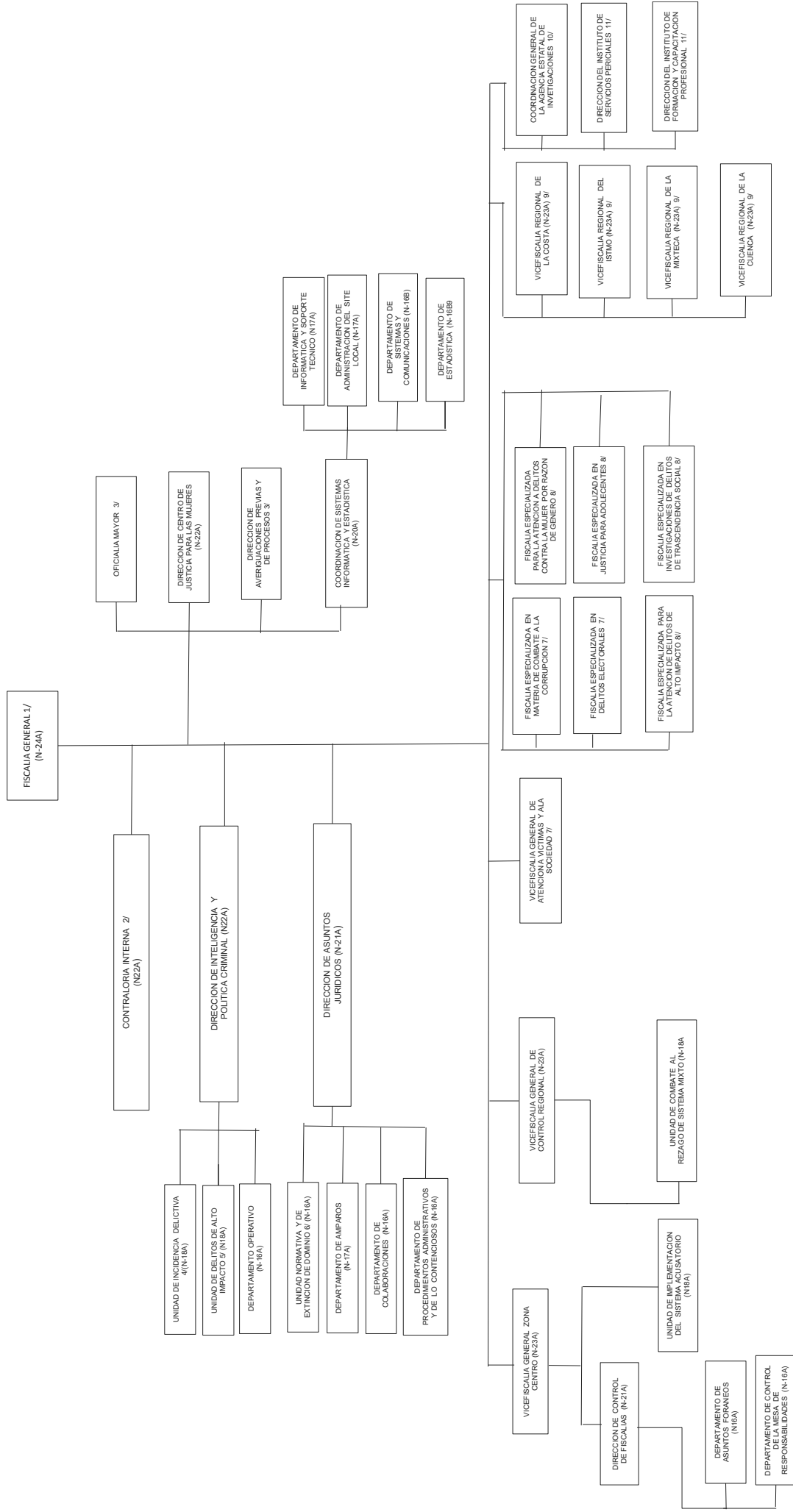
Envío de la DIOT (Declaración Informativa de Operaciones con Terceros).

Atención SAT buzón Tributario.

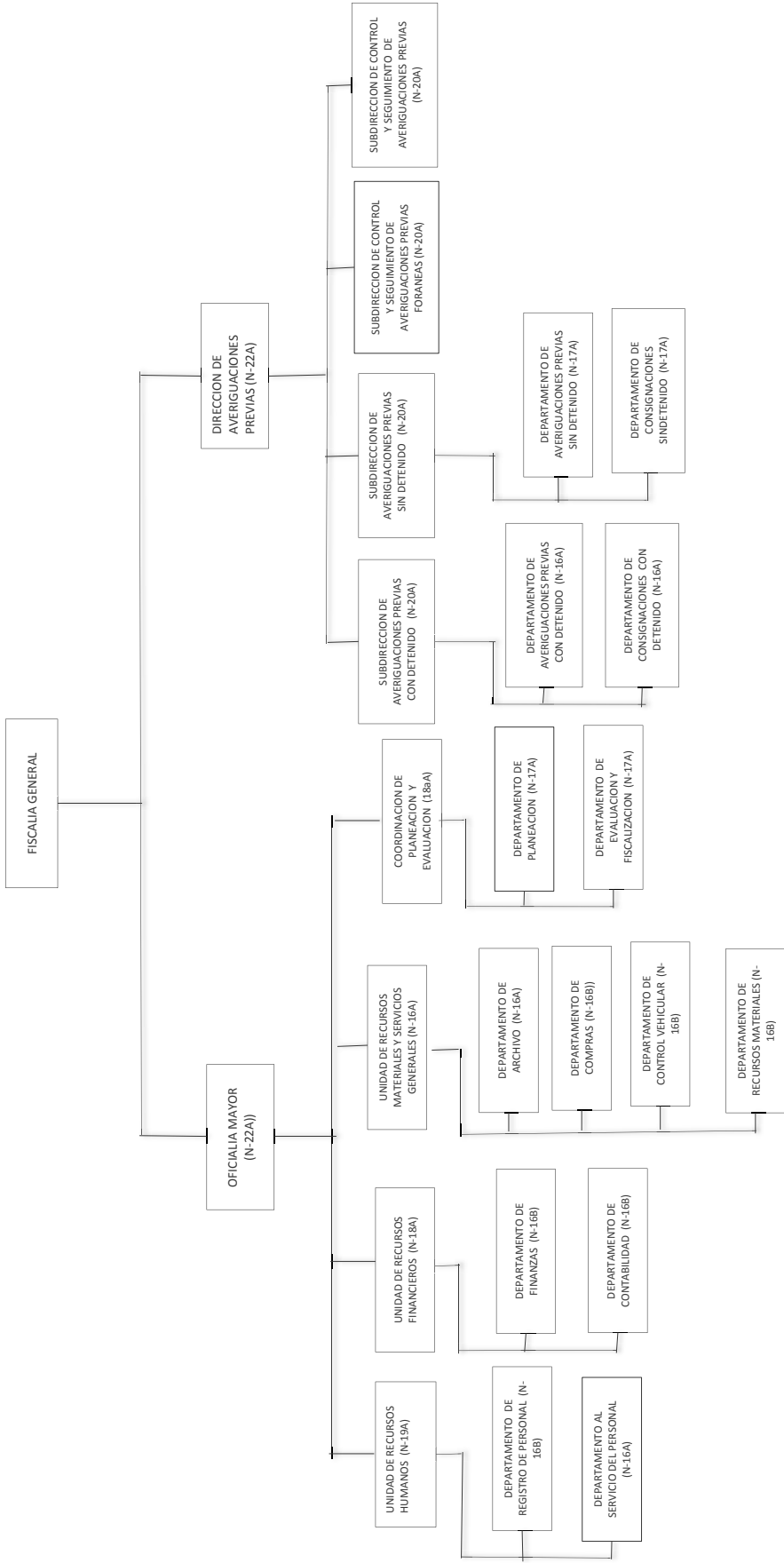
6) Estructura organizacional básica.

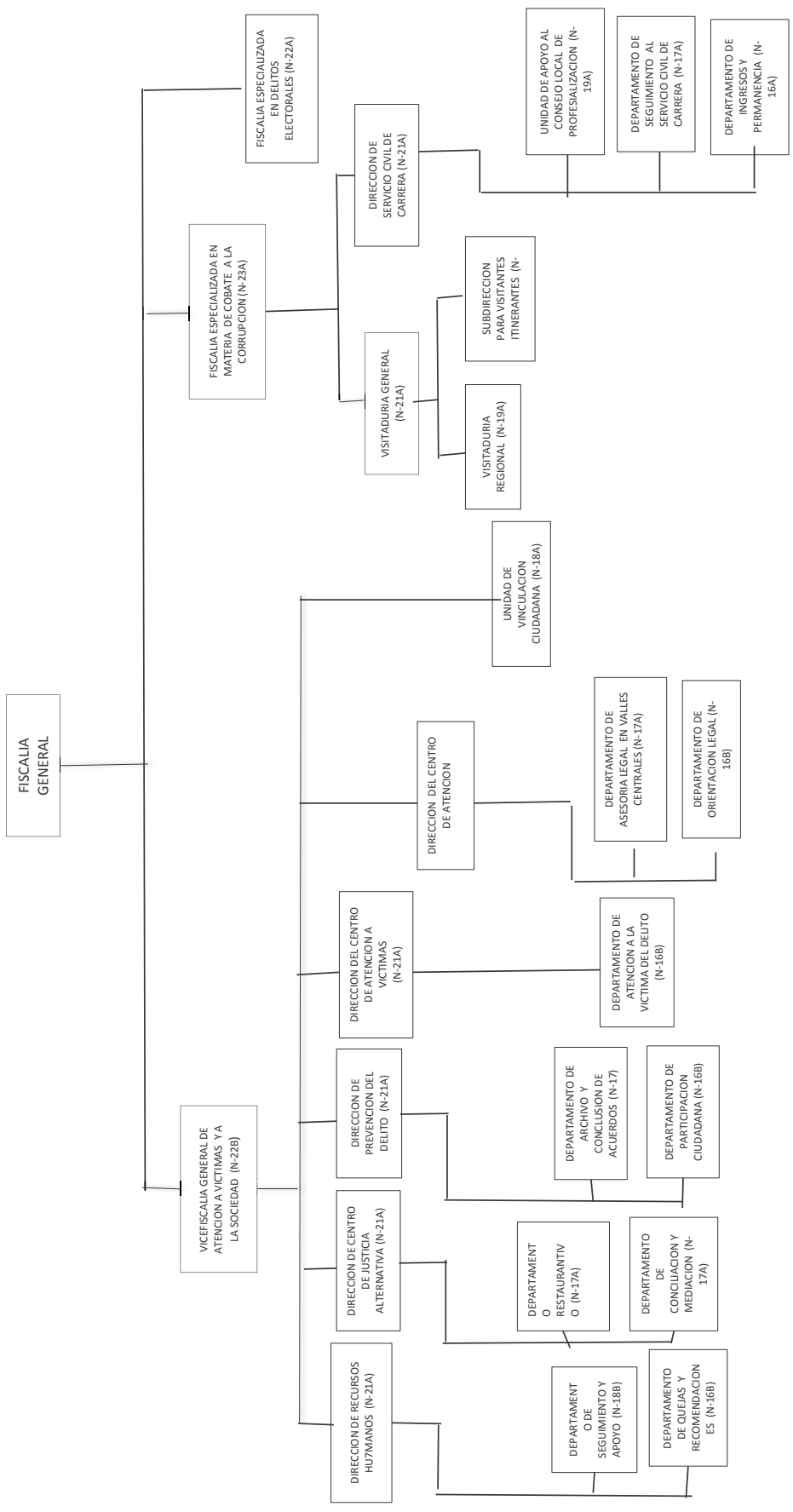
Para el adecuado ejercicio de sus funciones cuenta con el apoyo de las áreas administrativas del Sector Central, Sector Regional y Órganos Desconcentrados. Y las actividades respecto del organigrama Con respecto al organigrama de la institución.

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA
ESTRUCTURA ORGANICA

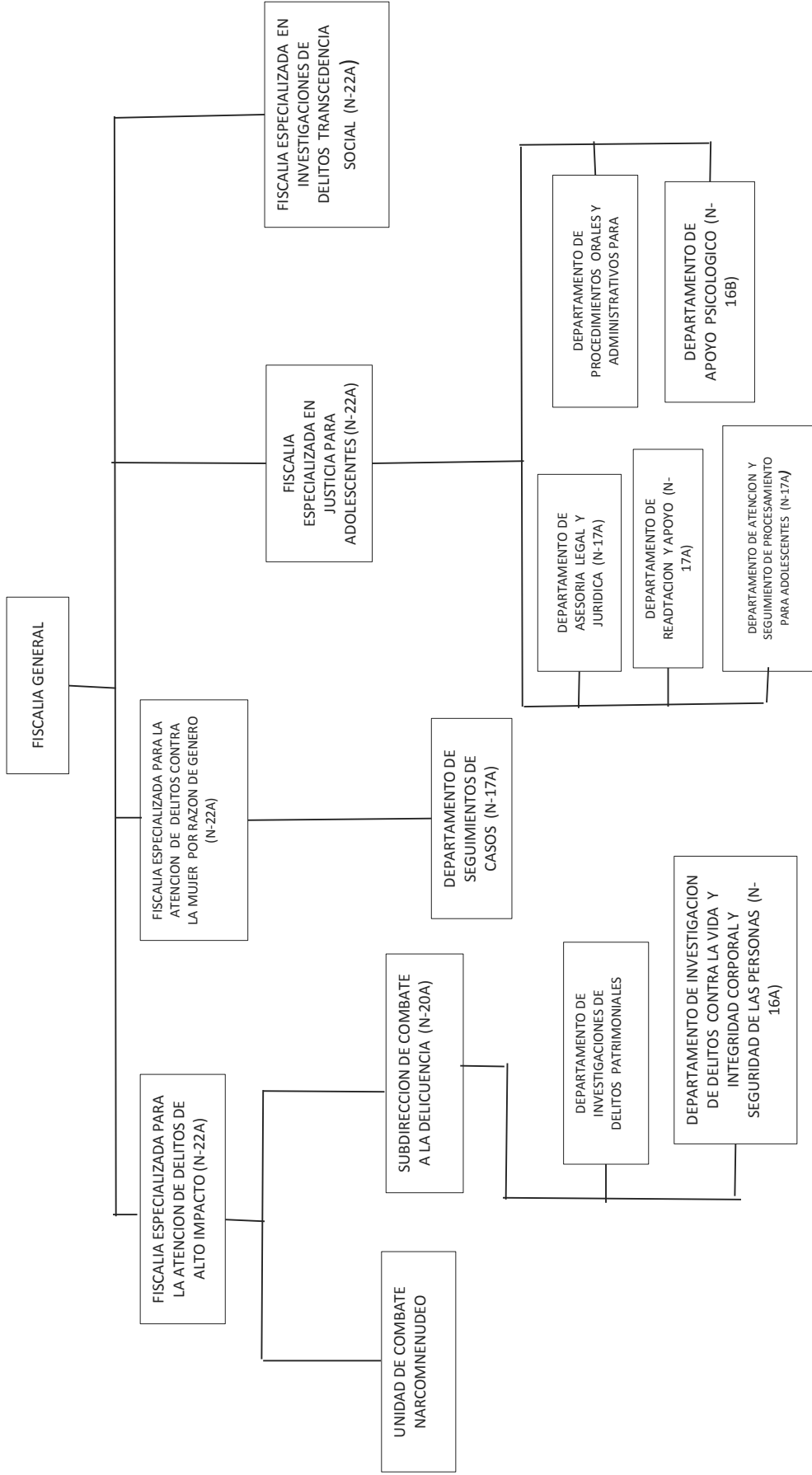


FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA
ESTRUCTURA ORGANICA

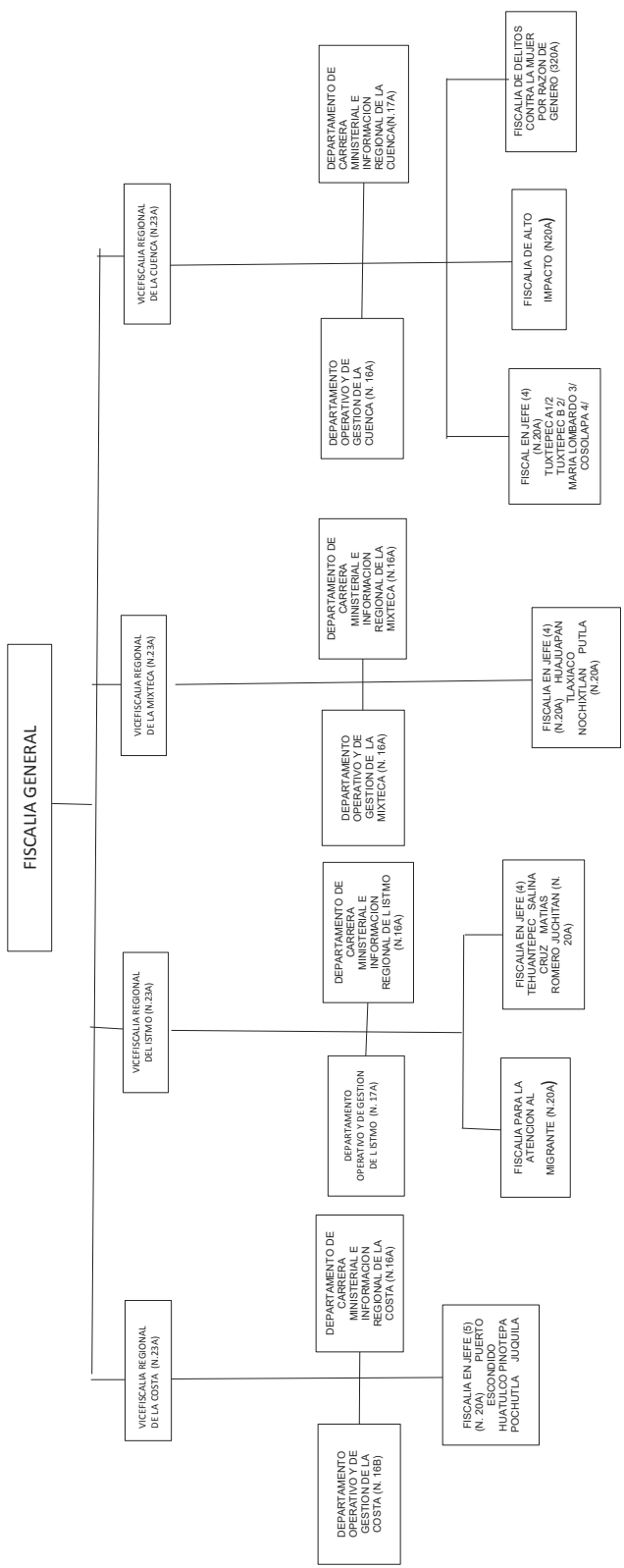




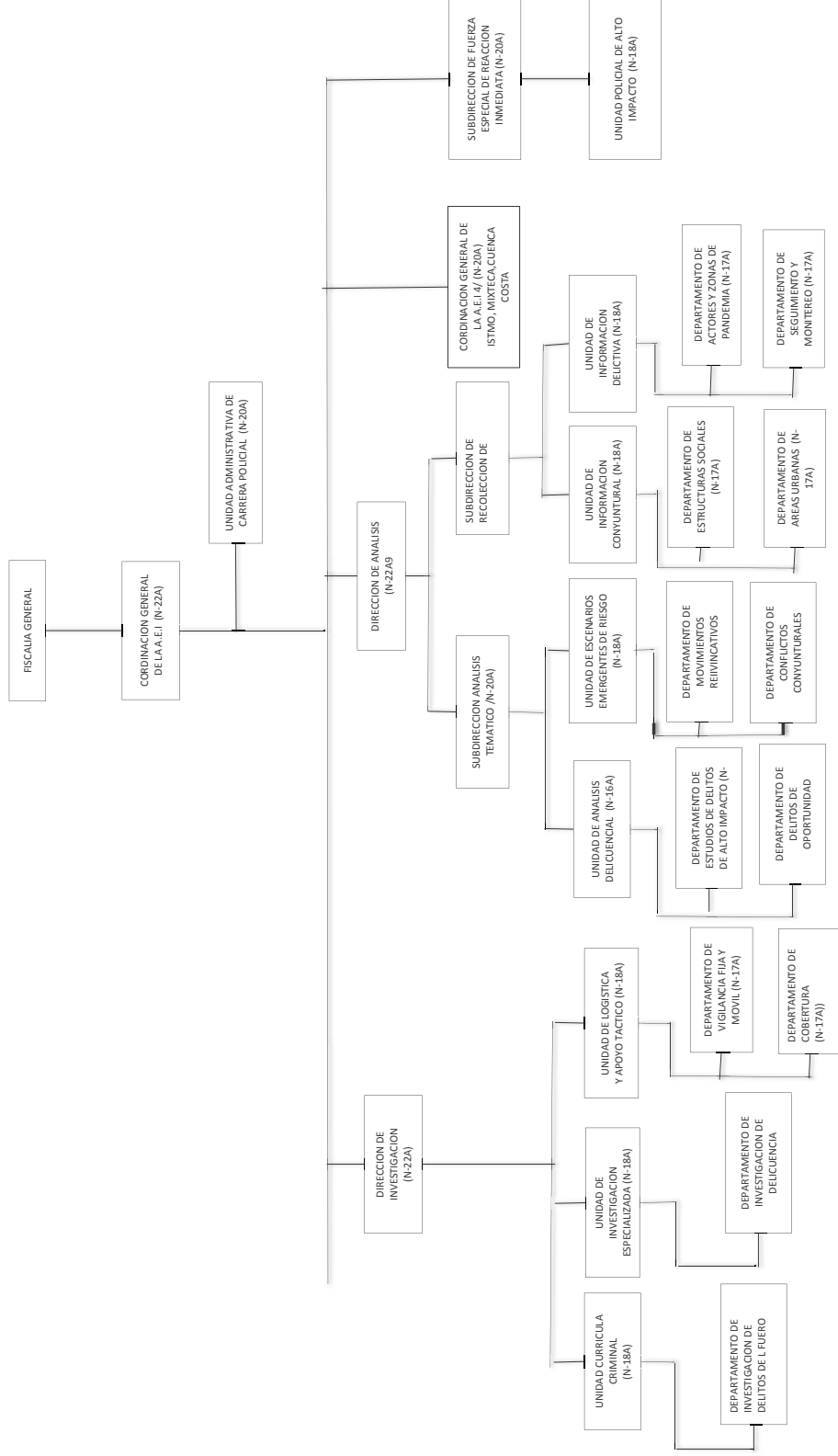
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA
ESTRUCTURA ORGANICA



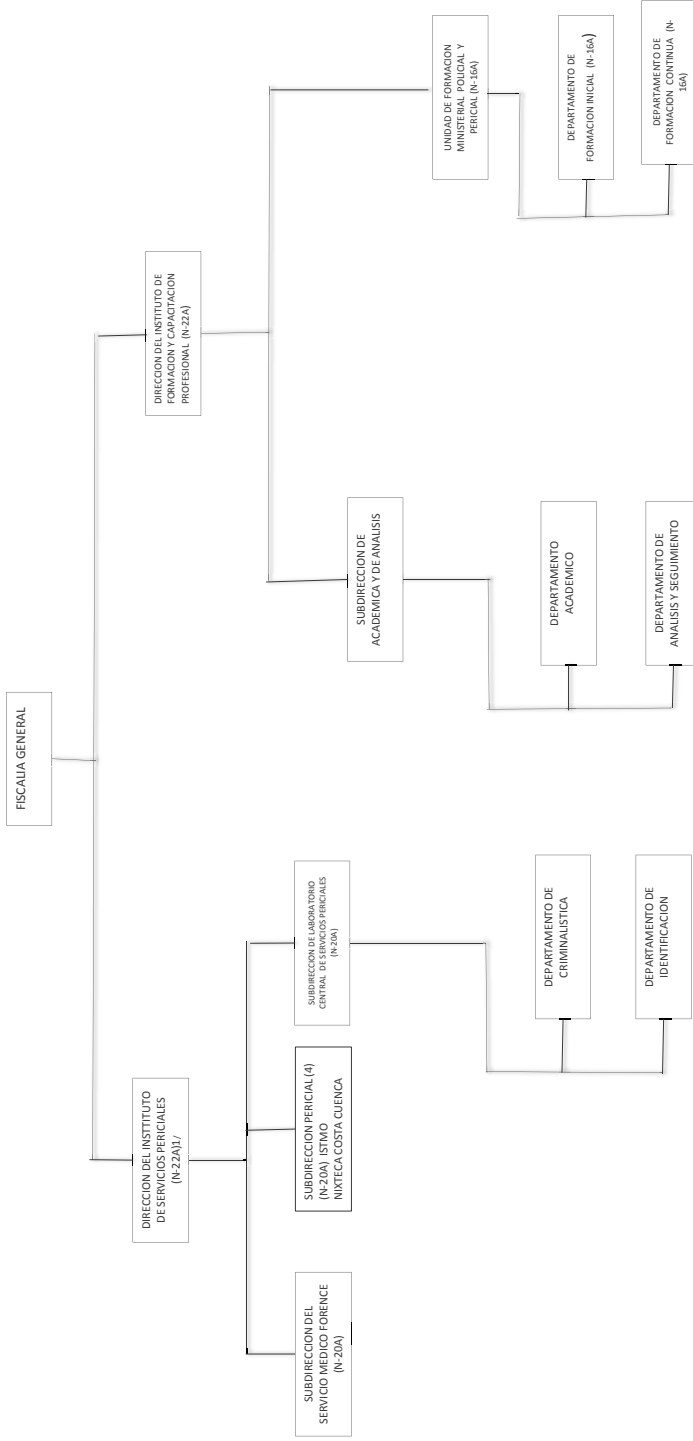
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA
ESTRUCTURA ORGANICA



FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA
ESTRUCTURA ORGANICA



FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA
ESTRUCTURA ORGANICA





- 7) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

“No Aplica”

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros.

- a) Para la preparación de los Estado Financieros en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental a través de distintas publicaciones del CONAC y las disposiciones legales aplicables siguientes:

- Marco conceptual de Contabilidad Gubernamental.
- Normas de Información Financiera aplicables a Contabilidad Gubernamental.
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.
- Plan de Cuentas.
- Clasificador por Objeto del Gasto y sus Adecuaciones.
- Clasificador por Rubro de ingresos.
- Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera para Determinar los Momentos Contables de los Ingresos.
- Clasificación Funcional del Gasto.
- Clasificador por Tipo del Gasto.
- Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio.
- Manual de Contabilidad Gubernamental.
- Instructivo de Manejo de Cuentas.
- Modelo de Asientos para el Registro Contable.
- Guías Contabilizadoras.
- Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del ente Público y características de sus Notas.
- Matrices de Conversión para la Armonización del Sistema de Contabilidad Gubernamental.

- b) El Coste Histórico es la normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como la base de medición para la elaboración de los estados financieros.



- c) La Información Financiera se emiten con apego a los postulados básicos emitidos por el CONAC.
- d) Las Normas de Información Financiera representan los elementos fundamentales que configuran la Contabilidad Gubernamental, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, el procesamiento y el reconocimiento de las operaciones y de los eventos que afectan económicamente al ente público; sustentado en la técnica de registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los Estados Financieros, basados en su razonamiento, eficiencia y eficacia demostrada.

5. Políticas de Contabilidad Significativas.

Los registros contables se realizan de acuerdo al plan de cuentas emitidos por el conac, respetando los momentos contables del ente, sujetándose a la ley de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en armonía con el Código Fiscal de la Federación, así como otras leyes, a fin de cuentas se observan todas las leyes y reglamentos para que los Estados Financieros proporcionen la información de manera correcta y en tiempo real.

- a) Actualización: En los presentes Estados Financieros, no se aplica algún método para la actualización de los activos, pasivos y patrimonio.
- b) No se realizaron operaciones en el extranjero.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones en el sector Paraestatal.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
"NO APLICA"
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
"NO APLICA"
- f) No se tienen provisiones.



- g) No se cuenta con reservas.
- h) No se han realizado cambios en políticas contables y correcciones de errores, Se está en espera de los lineamientos por parte de Finanzas.
- i) No se han realizado reclasificaciones.
- j) No se han realizado Depuración y cancelación de saldos.

6. Posición de Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

“NO APLICA”

7. Reporte Analítico del Activo

Los activos del ente público, debido a que se está en proceso de lograr su autonomía, no se han tenido datos específicos en este rubro y no se han realizado los conteos y registros de manera adecuada y por consiguiente las depreciaciones no han sido consideradas.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

“NO APLICA”

9. Reporte de la Recaudación

La institución por ser una prestadora de servicios a la sociedad no obtiene ingresos locales y/o federales, no es recaudadora de ingresos.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

“NO APLICA”

11. Calificaciones otorgadas

“NO APLICA”

12. Proceso de Mejora

- a) Principales Políticas de control interno.



La Fiscalía General del Estado de Oaxaca, ha implementado la política de reducción de gasto, mediante la aplicación de los criterios de eficiencia y austeridad en el ejercicio de los recursos, asimismo, en este ejercicio ha contribuido en el desarrollo de proyectos de inversión que incrementan el patrimonio de la misma. Las economías resultantes de esta reducción fueron reorientadas a cubrir necesidades para su funcionamiento.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Con el objeto de otorgar y hacer más eficiente los servicios a la ciudadanía, se redujo el uso de vehículos para el personal administrativo lo cual trajo como consecuencia un ahorro en el suministro de combustible y viáticos.

13. Información por Segmentos

La Fiscalía General del Estado de Oaxaca, tiene establecidas sus funciones, de acuerdo al organigrama institucional establecido para el mejor desempeño del personal, cubriendo y atendiendo las necesidades de la institución, para el logro de objetivos y metas en sus diferentes áreas, siempre en beneficio de la sociedad, por lo cual se hace una distribución de recursos de manera adecuada y oportuna. Esto ha ayudado la aportación de información, cumpliendo los plazos a los requerimientos de diversas normas e instituciones.

14. Eventos Posteriores al Cierre

“NO APLICA”

15. Partes Relacionadas

“NO APLICA”

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



B) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

Los ingresos corresponden a los recursos recaudados correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de marzo del 2024, el cual asciende a un importe de \$151,902,548.00 (Ciento cincuenta y un millones, novecientos dos mil, quinientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.) recursos que fueron comprometidos y devengados al 31 de marzo 2024.

Gastos y Otras Pérdidas:

El rubro de Gastos y Otras Pérdidas, corresponden a lo devengado por la Entidad durante el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2024 por la cantidad de: \$151,902,548.00 (Ciento cincuenta y un millones, novecientos dos mil, quinientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.)

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

El rubro de Efectivo y Equivalentes representa los recursos disponibles de la entidad, saldo que se refleja en Bancos, con una cantidad de \$17,118,024.00 (Diecisiete Millones Ciento Dieciocho Mil Veinticuatro pesos 00/100 M.N.).

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

En el rubro Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes (Otros deudores diversos por cobrar a C.P.), el saldo que se refleja en el Estado de Situación Financiera de Enero - Marzo 2024 es por una cantidad de \$116,379,235.00 (Ciento dieciséis millones, trescientos setenta y nueve mil, doscientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.).

En el rubro de Derechos a recibir Bienes o Servicios (Anticipo a contratistas por obras Públicas a corto plazo), aparece sin saldo al 31 de marzo de 2024.



Inventarios

Este ente público no realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes, no aplica ningún sistema de costeo y ningún método de valuación a inventarios.

Almacenes

Este ente público no cuenta y no aplica ningún método de valuación y aplicación en almacenes.

Inversiones Financieras

Este ente público no tiene recursos asignados para la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos.

Así como no maneja Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

En el rubro de Bienes Muebles al 31 de marzo del 2024 el monto reflejado en el Estado de Situación Financiera es por una cantidad de \$307,035,514.00 (Trecientos siete millones, treinta y cinco mil, quinientos catorce pesos 00/100 M.N.).

Bienes inmuebles, sin saldo al 31 de marzo de 2024.

La depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes del ejercicio es por una cantidad de \$ -11,534,030.00 (Once millones quinientos treinta y cuatro mil treinta pesos 00/100 M.N.).



No se ha realizado ningún método de depreciación ya que al no contar con el valor y la información precisa de los activos es difícil llevar a cabo algún método en cuestión de la depreciación de los activos.

En el rubro de activos intangibles y diferidos, el monto que se refleja en el Estado de Situación Financiera al 31 de marzo del 2024, es por una cantidad de \$42,871,193.00 (Cuarenta y dos millones, ochocientos setenta y un mil, ciento noventa y tres pesos 00/100 M.N.).

Amortización del ejercicio y amortización acumulada por una cantidad de \$-11,534,030.00 (Once millones quinientos treinta y cuatro mil treinta pesos 00/100 M.N.).

Estimaciones y Deterioros

Sin saldo al 31 de marzo de 2024.

Otros Activos

Sin saldo al 31 de marzo de 2024.

Pasivo¹

Cuentas y Documentos por pagar

En el rubro de cuentas por pagar a corto plazo en el Estado de Situación Financiera se refleja la cantidad de \$133,497,259.00 (Ciento treinta y tres millones, cuatrocientos noventa y siete mil, doscientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N)

Por la urgencia y complejidad del trabajo, por el momento no se cuenta específicamente con la relación de cuentas y documentos por pagar en la clasificación de desagregación por el vencimiento, respecto al punto, se están haciendo los ajustes correspondientes y se están tomando las medidas



necesarias para poder llevar a cabo e implementar este punto tal y como se solicita.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

Sin saldo al 31 de marzo de 2024.

Pasivos Diferidos

Sin saldo al 31 de marzo de 2024.

Provisiones

Sin saldo al 31 de marzo de 2024.

Otros Pasivos

Sin saldo al 31 de marzo de 2024.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Respecto al patrimonio contribuido no hubo modificaciones, el saldo respecto al 2024 se mantiene al 31 de marzo de 2024, con una cantidad de \$54,182,071.00 (Cincuenta y cuatro millones ciento ochenta y dos mil setenta y un pesos 00/100 M.N.).

Respecto al patrimonio generado no hubo ahorro y/o desahorro al 31 de marzo de 2024,

Respecto al Patrimonio Generado y su modificación al 31 de marzo de 2024 termina con un saldo de \$284,190,605.00 (Doscientos ochenta y cuatro millones ciento noventa mil seiscientos cinco pesos 00/100 M.N.).



IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Análisis de las cifras del periodo del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2024 y al 31 de Diciembre del 2023 del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalente.

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2024	2023
Efectivo	\$556,000.00	\$559,596.00
Bancos/Tesorería	\$0.00	\$0.00
Bancos/Dependencias y Otros	\$16,562,024.00	\$15,188,652.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$0.00	\$0.00
Fondos con Afectación Específica	\$0.00	\$0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	\$0.00	\$0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	\$0.00	\$0.00
Total	\$17,118,024.00	\$15,748,648.00



2. Adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas del 01 de enero al 31 de marzo de 2024.		
Concepto	2024	2023
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$0.00
Terrenos	\$0.00	\$0.00
Viviendas	\$0.00	\$0.00
Edificios no Habitacionales	\$0.00	\$0.00
Infraestructura	\$0.00	\$0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	\$0.00	\$0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	\$0.00	\$0.00
Otros Bienes Inmuebles	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$0.00	\$0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	\$0.00	\$0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0.00	\$0.00
Cámaras Fotográficas y de Video	\$0.00	\$0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00	\$0.00
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	\$ 0.00	\$0.00
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$0.00	\$0.00



Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas del 01 de enero al 31 de marzo de 2024.		
Concepto	2024	2023
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	\$0.00	\$0.00
Activos Biológicos	\$0.00	\$0.00
Otras Inversiones	\$0.00	\$0.00
Total	\$0.00	\$0.00

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro).

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS del 01 de enero al 31 de marzo de 2024.		
Concepto	2024	2023
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	\$0.00	\$0.00
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	\$0.00	\$0.00
Depreciación	\$0.00	\$0.00
Amortización	\$0.00	\$0.00
Incrementos en las provisiones	\$0.00	\$0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	\$0.00	\$0.00
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$0.00	\$0.00
Incremento en cuentas por cobrar	\$0.00	\$0.00
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$0.00	\$0.00



V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el “Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables” y sus modificaciones.

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables:

El ente Público no presenta saldos al 31 de marzo de 2024 en las Cuentas de Orden.

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos del 01 de enero al 31 de marzo de 2024.	
Concepto	20XN
Ley de Ingresos Estimada	0.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	0.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0.00
Ley de Ingresos Devengada	0.00
Ley de Ingresos Recaudada	0.00



* Al importe total de los abonos del rubro 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada se le deberá restar las devoluciones del periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos del 01 de enero al 31 de marzo de 2024.		
Concepto	2024	SR
Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.1.0.0	\$734,052,249.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.2.0.0	\$735,572,686.92
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.3.0.0	\$1,520,437.50
Presupuesto de Egresos Comprometido	8.2.4.0.0	\$151,902,554.47
Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.5.0.0	\$151,902,548.47
Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.6.0.0	\$151,902,548.47
Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.7.0.0	\$151,754,533.36

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.

R: Rubro (Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC).



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

FGEO
FISCALÍA
GENERAL
DEL ESTADO DE
OAXACA



Estos Estados Financieros fueron autorizados para su emisión el 08 del mes de abril del 2024, Bajo protesta de decir verdad, declaro que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor.



UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS

MTRA. CLAUDIA CORTÉS LÓPEZ

OFICIAL MAYOR

MTRA. ARIMA OJEDA SANTIAGO

Gobierno del Estado de Oaxaca
UR: 406 FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA



Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2024
(Pesos)

1. Ingresos Presupuestarios	151,902,548
2. Más ingresos contables no presupuestarios	0
Ingresos financieros	
Incremento por variación de Inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolencia	
Disminución del exceso por provisiones	
Otros Ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	
3. Menos ingresos contables no presupuestarios	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos derivados de financiamiento	
Otros ingresos presupuestarios no contables	
4. Ingresos contables (4=1+2-3)	151,902,548

Gobierno del Estado de Oaxaca
 UR: 406 FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA



Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables
 Del 01 de enero al 31 de marzo de 2024
 (Pesos)

1. Egresos Presupuestarios	151,902,548
2. Más egresos contables no presupuestarios	
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Suministros	
Mobiliario y equipo de administración	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en Bienes de Dominio Público	-
Obra pública en Bienes propios	
Acciones y participaciones de capital	
Compra de títulos y valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Amortización de la deuda publica	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	
3. Menos Egresos contables no presupuestarios	0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	
Provisiones	
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida odeterioro u obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros Gastos	0
Otros Gastos Contables No Presupuestales	
4. Egresos contables (4=1+2-3)	151,902,548



ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2024

Rubro de Ingresos	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)=(4)	(6=5-1)
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	734,052,249.42	16,684,474.91	752,736,724.33	151,902,548.47	151,902,548.47	-582,149,700.95
Otros Ingresos						
TOTAL	734,052,249.42	16,684,474.91	752,736,724.33	151,902,548.47	151,902,548.47	-582,149,700.95
				Ingresos excedentes		



Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)=(4)	(6=5-1)
Ingresos del Gobierno	734,052,249.42	16,684,474.91	752,736,724.33	151,902,548.47	151,902,548.47	-582,149,700.95
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	734,052,249.42	16,684,474.91	752,736,724.33	151,902,548.47	151,902,548.47	-582,149,700.95
Otros Ingresos						
Ingresos de Organismos y Empresas						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Ingresos derivados de financiamiento						
Ingresos derivados de financiamiento						
TOTAL	734,052,249.42	16,684,474.91	752,736,724.33	151,902,548.47	151,902,548.47	-582,149,700.95
				Ingresos excedentes		

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPITULO-CONCEPTO)

Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
406	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA						
4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	734,052,249.42	18,684,474.91	752,736,724.33	151,902,548.47	151,754,533.36	600,834,175.86
1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	700,321,894.58	18,684,474.91	719,006,369.49	145,983,767.42	145,835,752.31	573,022,602.07
5	PENSIONES Y JUBILACIONES	33,730,354.84	0.00	33,730,354.84	5,918,781.05	5,918,781.05	27,811,573.79
5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD	734,052,249.42	18,684,474.91	752,736,724.33	151,902,548.47	151,754,533.36	600,834,175.86

PRIMER INFORME TRIMESTRAL ENERO-MARZO 2024

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 CLASIFICACION ECONOMICA (POR TIPO DE GASTO)

Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
406	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA						
1	GASTO CORRIENTE	700,321,894.58	18,684,474.91	719,006,369.49	145,983,767.42	145,835,752.31	573,022,602.07
2	GASTO DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	PENSIONES Y JUBILACIONES	33,730,354.84	0.00	33,730,354.84	5,918,781.05	5,918,781.05	27,811,573.79
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD:	734,052,249.42	18,684,474.91	752,736,724.33	151,902,548.47	151,754,533.36	600,834,175.86

PRIMER INFORME TRIMESTRAL ENERO-MARZO 2024

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado Transferido 5	Subejercicio 6 = (3-4)
4	ÓRGANOS AUTÓNOMOS	734,052,249.42	18,684,474.91	752,736,724.33	151,902,548.47	151,754,533.36	600,834,175.86
06	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA	734,052,249.42	18,684,474.91	752,736,724.33	151,902,548.47	151,754,533.36	600,834,175.86
TOTAL DEL GASTO:		734,052,249.42	18,684,474.91	752,736,724.33	151,902,548.47	151,754,533.36	600,834,175.86

PRIMER INFORME TRIMESTRAL ENERO-MARZO 2024

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCION)

Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
406	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA						
1	GOBIERNO	734,052,249.42	18,684,474.91	752,736,724.33	151,902,548.47	151,754,533.36	600,834,175.86
1	LEGISLACIÓN	204,674,757.28	371,179.19	205,045,936.47	39,511,870.51	39,511,870.51	165,534,065.96
2	JUSTICIA	529,377,492.14	18,313,295.72	547,690,787.86	112,390,677.96	112,242,662.85	435,300,109.90
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD	734,052,249.42	18,684,474.91	752,736,724.33	151,902,548.47	151,754,533.36	600,834,175.86



ENDEUDAMIENTO NETO

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024

(Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
Total Créditos Bancarios			

NO APLICA

Otros Instrumentos de Deuda			
Total Otros Instrumentos de Deuda			

TOTAL			
-------	--	--	--



INTERESES DE LA DEUDA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024
(Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de intereses de Créditos Bancarios	0	
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda		
TOTAL		

NO APLICA



INDICADORES DE POSTURA FISCAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024
(Pesos)

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)			
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ₁			
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹			
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)			
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²			
4. Egresos del Sector Paraestatal ²			
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)			

NO APLICA

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)			
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)			

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento			
B. Amortización de la deuda			
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)			

PRIMER INFORME TRIMESTRAL ENERO-MARZO 2024

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
RESUMEN POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Clave	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
4	ÓRGANOS AUTÓNOMOS	734,052,249.42	18,684,474.91	752,736,724.33	151,902,548.47	151,754,533.36	600,834,175.86
06	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA	734,052,249.42	18,684,474.91	752,736,724.33	151,902,548.47	151,754,533.36	600,834,175.86
1	PROGRAMAS	734,052,249.42	18,684,474.91	752,736,724.33	151,902,548.47	151,754,533.36	600,834,175.86
1	SUBSIDIOS: SECTOR SOCIAL Y PRIVADO O ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	204,674,757.28	371,179.19	205,045,936.47	39,511,870.51	39,511,870.51	165,534,065.96
2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	529,377,492.14	18,313,295.72	547,690,787.86	112,390,677.96	112,242,662.85	435,300,109.90
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD	734,052,249.42	18,684,474.91	752,736,724.33	151,902,548.47	151,754,533.36	600,834,175.86

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN UR 406 - FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA PRIMER TRIMESTRE 2024



Gobierno del Estado

OBJETIVO INSTITUCIONAL: BRINDAR UNA PROCURACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL, GRATUITA Y DE CONFIANZA; COMBATIENDO EL DELITO Y LA IMPUNIDAD PARA MANTENER LA PAZ SOCIAL.
ALINEACIÓN PED:

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

FIN: CONTRIBUIR A LA CONSOLIDACIÓN DEL MODELO DE JUSTICIA PENAL Y A LA REDUCCIÓN DE LOS INDICES DELICTIVOS MEDIANTE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA; LA INVESTIGACIÓN Y PERSECUCCIÓN DE DELITOS; Y LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS

PROSPECTIVO: VÍCTIMAS DEL DELITO QUE PRESENTAN SU DENUNCIA RECIBEN UNA PROCURACIÓN DE JUSTICIA QUE GARANTIZA LAS CAUSAS PENALES.

COMPONENTE: 362-ACCIÓN DE GESTIÓN PARA LA PROCURACIÓN GENERAL DE JUSTICIA

ACTIVIDAD: 1089-GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

UE: 001-OFCINA DEL FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA

PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
159-PROCURACIÓN GENERAL DE JUSTICIA		00--		000--		001-GESTIONES ADMINISTRATIVAS	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL		PERSONA QUE HA SIDO VÍCTIMA DEL DELITO		HOMBRES: 5628		MUJERES: 4063	
ENFOQUE:				TOTAL:		9691	
PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
204,674,757.28	799,184.70	428,005.51	205,045,936.47	39,511,870.51	0.00	0.00	0.00
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio		% de Ejercicio Vs. Modificado		
44,380,141.90	40,350,019.95	39,511,870.51	39,511,870.51		97.92		
DATOS DEL INDICADOR							
Nombre : PORCENTAJE DE ACCIONES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS				Número de indicador : 1675			
Definición : 0							
Método de Cálculo : (ACCIONES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS/ACCIONES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PROGRAMADAS)*100		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Sentido Esperado	
GESTIÓN		TRIMESTRAL		PORCENTAJE		ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN							
DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta: 1 - MIDE LAS ACCIONES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS				VALOR PROGRAMADO ANUAL			
Unidad de medida: 25 - NÚMERO				VALOR			
AÑO				2024		4.00	
LÍNEA BASE							
1er. TRIMESTRE		2o. TRIMESTRE		3er. TRIMESTRE		4o. TRIMESTRE	
PROGRAMACIÓN INICIAL	1.00	1.00	1.00	T1+T2+T3+T4		CUMPLIMIENTO DE METAS	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	1.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4		4.00	
METAS ALCANZADAS	1.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4		1.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00	0.00	0.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL		1.00	
				PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %			

JEFE ADMINISTRATIVO
C. ARIMA OJEDA SANTIAGO
OFICIAL MAYOR

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
C. JOSÉ BERNARDO RODRÍGUEZ ALAMILLA
FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN UR 406 - FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA PRIMER TRIMESTRE 2024



Gobierno del Estado

ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 01-AUTÓNOMOS

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-AUTÓNOMOS

UE: 001-OFCINA DEL FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 46-INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DE PROBABLES HECHOS CONSTITUTIVOS DEL DELITO REALIZADAS
147-REALIZAR LA INVESTIGACIÓN PARA EJECUTAR EL MANDAMIENTO JUDICIAL

PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
159-PROCURACIÓN GENERAL DE JUSTICIA		02-INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL DELITO		000---		001-ANÁLISIS DE CASOS DE ALTO IMPACTO E IMPACTO SOCIAL	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL		ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:		PERSONA QUE HA SIDO VICTIMA DEL DELITO		TOTAL:	
		HOMBRES:		MUJERES:		9691	
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
264,398.00	0.00	0.00	264,398.00	4,640.00	0.00	0.00	0.00
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD				TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado		
134,459.40	4,640.00	4,640.00	4,640.00	4,640.00	100.00		
DATOS DEL INDICADOR							
Nombre :		PORCENTAJE DE EXPEDIENTES DE CASOS DE ALTO IMPACTO Y DE IMPACTO SOCIAL REALIZADOS		Número de indicador :		379	
Definición :		MIDE EL PORCENTAJE DE EXPEDIENTES DE CASOS DE ALTO IMPACTO Y DE IMPACTO SOCIAL REALIZADOS					
Método de Cálculo :		(EXPEDIENTES DE CASOS DE ALTO IMPACTO Y DE IMPACTO SOCIAL REALIZADOS / EXPEDIENTES DE CASOS DE ALTO IMPACTO Y DE IMPACTO SOCIAL PROGRAMADOS) * 100					
Tipo		Dimensión		Frecuencia de Medición		Tipo de Valor	
GESTIÓN		EFICACIA		TRIMESTRAL		ACUMULADO	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN		FORMA DE CÁLCULO DEL INDICADOR		PORCENTAJE		SENTIDO ESPERADO	
INFORME ESTADÍSTICO GENERADO POR LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA Y POLÍTICA CRIMINAL; ASI COMO, POR LA UNIDAD DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONOMICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA		TRIMESTRAL		SUJETO		ASCENDENTE	
EXISTEN CONDICIONES FAVORABLES PARA QUE LAS PERSONAS ACUDAN A DENUNCIAR PARA INICIAR EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN.							
DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta:		1 - EXPEDIENTES DE CASOS DE ALTO IMPACTO Y DE IMPACTO SOCIAL REALIZADOS					
Unidad de medida:		25 - NUMERO					
LÍNEA BASE							
AÑO	2022	VALOR	1,512.00	AÑO	2024	VALOR	1,930.00
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS		1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE	
PROGRAMACIÓN INICIAL	482.00	482.00	482.00	46o.TRIMESTRE			
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	482.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4			
METAS ALCANZADAS	485.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4			
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.62	0.00	0.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL			
						100.62 %	

JEFE ADMINISTRATIVO
C. ARIMA OJEDA SANTIAGO
OFICIAL MAYOR

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
C. JOSÉ BERNARDO RODRÍGUEZ ALAMILLA
FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN UR 406 - FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA PRIMER TRIMESTRE 2024



Gobierno del Estado

ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 01-AUTÓNOMOS

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-AUTÓNOMOS

UE: 001-OFCINA DEL FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 46-INVESTIGACIÓN Y PERSECUCCIÓN DE PROBABLES HECHOS CONSTITUTIVOS DEL DELITO REALIZADAS
ACTIVIDAD: 1268-CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
159-PROCURACIÓN GENERAL DE JUSTICIA		02-INVESTIGACIÓN Y PERSECUCCIÓN DEL DELITO		000...-		002-CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL		PERSONA QUE HA SIDO VÍCTIMA DEL DELITO		HOMBRES: 5628		MUJERES: 4063	
ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:				TOTAL:		9691	
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	PRESUPUESTO ANUAL		EJERCIDO T4	
171,214.00	0.00	0.00	171,214.00	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	0.00
				TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE		800.00	
Aprobado	Modificado	PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD		Ejercido		% de Ejercido Vs. Modificado	
101,064.20	800.00	Comprometido		800.00		100.00	
				Devengado			
				TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE		800.00	
DATOS DEL INDICADOR							
Nombre :				PORCENTAJE DE CAPACITACIONES REALIZADAS		Número de indicador :	
Definición :				MEDIR LAS CAPACITACIONES REALIZADAS		144	
Método de Cálculo :				(CAPACITACIONES REALIZADAS / CAPACITACIONES PROGRAMADAS) * 100			
Tipo		Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador	
GESTIÓN		EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				ACUMULADO		Sentido Esperado	
				SUPUESTO		ASCENDENTE	
DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta: 1 - MEDIR LA CAPACITACIONES REALIZADAS							
Unidad de medida: 25 - NÚMERO							
LÍNEA BASE		VALOR		AÑO		VALOR PROGRAMADO ANUAL	
		0.00		2024		2,800.00	
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
1er. TRIMESTRE		2o. TRIMESTRE		3er. TRIMESTRE		4o. TRIMESTRE	
PROGRAMACIÓN INICIAL	500.00	900.00	700.00	700.00	T1+T2+T3+T4		2,800.00
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	500.00	0.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4		500.00
METAS ALCANZADAS	565.00	0.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4		563.00
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	112.60	0.00	0.00	0.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL		20.11

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 112.60 %

JEFE ADMINISTRATIVO
C. ARIMA OJEDA SANTIAGO
OFICIAL MAYOR

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
C. JOSÉ BERNARDO RODRÍGUEZ ALAMILLA
FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN UR 406 - FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA PRIMER TRIMESTRE 2024



Gobierno del Estado

ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 01-AUTÓNOMOS

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-AUTÓNOMOS

UE: 001-OFCINA DEL FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 46-INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DE PROBABLES HECHOS CONSTITUTIVOS DEL DELITO REALIZADAS
148-REALIZAR LA INVESTIGACIÓN MINISTERIAL PARA INTEGRAR CARPETAS DE INVESTIGACIÓN

PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
189-PROCURACIÓN GENERAL DE JUSTICIA		02-INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL DELITO		000--		003-INVESTIGACIÓN MINISTERIAL PARA LA PERSECUCIÓN DE DELITOS EN MATERIA ELECTORAL	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL		PERSONA QUE HA SIDO VÍCTIMA DEL DELITO		HOMBRES: 5628		MUJERES: 4063	
Ampliación		Modificado		EJERCIDO T1		EJERCIDO T2	
0.00		120,826.00		0.00		0.00	
Aprobado		Modificado		Comprometido		Ejercido	
50,567.80		0.00		0.00		0.00	
PRESUPUESTO ANUAL				EJERCIDO T3		EJERCIDO T4	
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD				TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE		0.00	
Devengado				Ejercido		% de Ejercido Vs. Modificado	
0.00				0.00		0.00	
DATOS DEL INDICADOR							
Nombre : PORCENTAJE DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES REALIZADAS				Número de indicador : 380			
Definición : MIDE EL PORCENTAJE DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES REALIZADAS							
Método de Cálculo : (INVESTIGACIONES MINISTERIALES REALIZADAS / INVESTIGACIONES MINISTERIALES PROGRAMADAS) * 100							
Tipo		Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador	
GESTIÓN		EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				ACUMULADO		Tipo de Valor	
INFORME ESTADÍSTICO GENERADO POR LAS VICEFISCALÍAS GENERALES, LAS VICEFISCALÍAS REGIONALES Y FISCALÍAS ESPECIALIZADAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA				TRIMESTRAL		ASCENDENTE	
EXISTEN CONDICIONES FAVORABLES PARA QUE LAS PERSONAS ACUDAN A DENUNCIAR, PARA INICIAR EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN.							
DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta: 1 - MIDE LAS INVESTIGACIONES MINISTERIALES REALIZADAS							
Unidad de medida:		25 - NÚMERO		VALOR PROGRAMADO ANUAL			
2022		VALOR		44,682.00		AÑO 2024	
2023		VALOR		44,682.00		VALOR	
2024		VALOR		200.00		VALOR	
LÍNEA BASE							
AÑO		VALOR		VALOR		VALOR	
2022		VALOR		44,682.00		AÑO 2024	
2023		VALOR		44,682.00		VALOR	
2024		VALOR		200.00		VALOR	
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS		1er. TRIMESTRE		2o. TRIMESTRE		3er. TRIMESTRE	
PROGRAMACIÓN INICIAL		49.00		76.00		50.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA		49.00		0.00		0.00	
METAS ALCANZADAS		19.00		0.00		0.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL		38.78		0.00		0.00	
CUMPLIMIENTO DE METAS		T1+T2+T3+T4		T1+T2+T3+T4		T1+T2+T3+T4	
200.00		200.00		23.00		200.00	
49.00		49.00		0.00		49.00	
19.00		19.00		0.00		19.00	
9.50		9.50		0.00		9.50	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 38.78 %

JEFE ADMINISTRATIVO
C. ARIMA OJEDA SANTIAGO
OFICIAL MAYOR

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
C. JOSÉ BERNARDO RODRÍGUEZ ALAMILLA
FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN UR 406 - FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA PRIMER TRIMESTRE 2024



Gobierno del Estado

UE: 001-OFCINA DEL FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA

PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
159-PROCURACIÓN GENERAL DE JUSTICIA		02-INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL DELITO		000-...		004-PERSECUCIÓN DE DELITOS ATRIBUIDOS A ADOLESCENTES	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL		PERSONA QUE HA SIDO VICTIMA DEL DELITO		HOMBRES: 5623		MUIJERES: 4063	
ENFOQUE:						TOTAL: 9681	
PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
460,120.00	0.00	0.00	460,120.00	8,880.00	0.00	0.00	0.00
				TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE			
				8,880.00			
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado		
181,176.00	8,880.00	8,880.00	8,880.00	8,880.00	100.00		
DATOS DEL INDICADOR							
				Número de indicador : 380			
Nombre : PORCENTAJE DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES REALIZADAS							
Definición : MIDE EL PORCENTAJE DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES REALIZADAS							
Método de Cálculo : (INVESTIGACIONES MINISTERIALES REALIZADAS / INVESTIGACIONES MINISTERIALES PROGRAMADAS) * 100							
Tipo		Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador	
GESTIÓN		EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				ACUMULADO			
INFORME ESTADÍSTICO GENERADO POR LAS VICEFISCALÍAS GENERALES, LAS VICEFISCALÍAS REGIONALES Y FISCALÍAS ESPECIALIZADAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA				EXISTEN CONDICIONES FAVORABLES PARA QUE LAS PERSONAS ACUDAN A DENUNCIAR, PARA INICIAR EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN.			
DATOS DE LA META							
Definición de la variable meta: 1 - MIDE LAS INVESTIGACIONES MINISTERIALES REALIZADAS							
Unidad de medida: 25 - NUMERO							
LÍNEA BASE		VALOR		AÑO		VALOR PROGRAMADO ANUAL	
		44,682.00		2024		399.00	
				AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD			
METAS		1er. TRIMESTRE		2o. TRIMESTRE		3er. TRIMESTRE	
PROGRAMACIÓN INICIAL	94.00	97.00	96.00	112.00	4o. TRIMESTRE		
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	94.00	0.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4		
METAS ALCANZADAS	75.00	0.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4		
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	79.79	0.00	0.00	0.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL		
				CUMPLIMIENTO DE METAS			
				399.00			
				94.00			
				75.00			
				18.80			

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 79.79 %

JEFE ADMINISTRATIVO
C. ARIMA OJEDA SANTIAGO
OFICIAL MAYOR

TITULAR DE LA DEPENDENCIA
C. JOSÉ BERNARDO RODRÍGUEZ ALAMILLA
FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN UR 406 - FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA PRIMER TRIMESTRE 2024



Gobierno del Estado

UE: 001-OFCINA DEL FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA

PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
189-PROCURACIÓN GENERAL DE JUSTICIA		02-INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL DELITO		000-- -		005-INVESTIGACION MINISTERIAL PARA LA PERSECUCIÓN DE DELITOS DE TRASCENDENCIA SOCIAL	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL		PERSONA QUE HA SIDO VICTIMA DEL DELITO		HOMBRES: 5628		MUJERES: 4063	
ENFOQUE POTENCIAL		ENFOQUE:		TOTAL:		9691	
Aprobado		Modificado		EJERCIDO T1		EJERCIDO T2	
703,430.00	0.00	703,430.00	0.00	14,760.00	0.00	0.00	0.00
Aprobado		Modificado		PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD		% de Ejercido Vs. Modificado	
233,117.40	14,760.00	14,760.00	14,760.00	Devengado	14,760.00	14,760.00	100.00
Comprometido		TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE		EJERCIDO T3		EJERCIDO T4	
14,760.00		14,760.00		0.00		14,760.00	
PRESUPUESTO ANUAL							
DATOS DEL INDICADOR							
Nombre : PORCENTAJE DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES REALIZADAS				Número de indicador : 380			
Definición : MIDE EL PORCENTAJE DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES REALIZADAS							
Método de cálculo : (INVESTIGACIONES MINISTERIALES REALIZADAS / INVESTIGACIONES MINISTERIALES PROGRAMADAS) * 100							
Tipo		Dimensión		Forma de cálculo del indicador		Sentido Esperado	
GESTIÓN		EFICACIA		TRIMESTRAL		ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				SUPUESTO			
INFORME ESTADISTICO GENERADO POR LAS VICEFISCALIAS GENERALES, LAS VICEFISCALIAS REGIONALES Y FISCALIAS ESPECIALIZADAS DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA				EXISTEN CONDICIONES FAVORABLES PARA QUE LAS PERSONAS ACUDAN A DENUNCIAR, PARA INICIAR EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN.			
DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta: 1 - MIDE LAS INVESTIGACIONES MINISTERIALES REALIZADAS							
Unidad de medida: 25 - NUMERO							
AÑO		VALOR		AÑO		VALOR	
2022		44,682.00		2024		24.00	
LÍNEA BASE							
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS		1er. TRIMESTRE		2o. TRIMESTRE		3er. TRIMESTRE	
PROGRAMACIÓN INICIAL	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
METAS ALCANZADAS	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUMPLIMIENTO DE METAS		T1+T2+T3+T4		T1+T2+T3+T4		T1+T2+T3+T4	
24.00		24.00		24.00		24.00	
CUMPLIMIENTO DE METAS		T1+T2+T3+T4		T1+T2+T3+T4		T1+T2+T3+T4	
6.00		6.00		6.00		6.00	
CUMPLIMIENTO DE METAS		PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL		100.00 %		100.00 %	

JEFE ADMINISTRATIVO
C. ARIMA OJEDA SANTIAGO
OFICIAL MAYOR

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
C. JOSÉ BERNARDO RODRÍGUEZ ALAMILLA
FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN UR 406 - FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA PRIMER TRIMESTRE 2024



Gobierno del Estado

ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 01-AUTÓNOMOS

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-AUTÓNOMOS

UE: 001-OFCINA DEL FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 46-INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DE PROBABLES HECHOS CONSTITUTIVOS DEL DELITO REALIZADAS
ACTIVIDAD: 147-REALIZAR LA INVESTIGACIÓN PARA EJECUTAR EL MANDAMIENTO JUDICIAL

PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
159-PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA		02-INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL DELITO		000-...		006-INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONÓMICA	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL		ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:		PERSONA QUE HA SIDO VÍCTIMA DEL DELITO		TOTAL:	
Aprobado		Modificado		HOMBRES: 5628		MUJERES: 4063	
59,000.00		0.00		EJERCIDO T1		EJERCIDO T2	
17,250.00		0.00		0.00		0.00	
Aprobado		Modificado		PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD		% de Ejercido Vs. Modificado	
17,250.00		0.00		Comprometido		0.00	
17,250.00		0.00		Devengado		0.00	
17,250.00		0.00		TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE		0.00	
17,250.00		0.00		EJERCIDO T3		0.00	
17,250.00		0.00		EJERCIDO T4		0.00	
DATOS DEL INDICADOR							
Nombre :		PORCENTAJE DE EXPEDIENTES DE CASOS DE ALTO IMPACTO Y DE IMPACTO SOCIAL REALIZADOS		Número de indicador :		379	
Definición :		MIDE EL PORCENTAJE DE EXPEDIENTES DE CASOS DE ALTO IMPACTO Y DE IMPACTO SOCIAL REALIZADOS					
Método de Cálculo :		(EXPEDIENTES DE CASOS DE ALTO IMPACTO Y DE IMPACTO SOCIAL REALIZADOS / EXPEDIENTES DE CASOS DE ALTO IMPACTO Y DE IMPACTO SOCIAL PROGRAMADOS) * 100					
Tipo		Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador	
GESTIÓN		EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE	
						ACUMULADO	
						Sentido Esperado	
						ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN							
INFORME ESTADÍSTICO GENERADO POR LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA Y POLÍTICA CRIMINAL; ASI COMO, POR LA UNIDAD DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONÓMICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA							
EXISTEN CONDICIONES FAVORABLES PARA QUE LAS PERSONAS ACUDAN A DENUNCIAR PARA INICIAR EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN.							
DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta:		1 - EXPEDIENTES DE CASOS DE ALTO IMPACTO Y DE IMPACTO SOCIAL REALIZADOS					
Unidad de medida:		25 - NUMERO					
LÍNEA BASE							
AÑO		2022		VALOR		1,512.00	
AÑO		2024		VALOR		10.00	
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
3er.TRIMESTRE							
METAS		1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE	
PROGRAMACIÓN INICIAL		2.00		3.00		T1+T2+T3+T4	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA		0.00		0.00		T1+T2+T3+T4	
METAS ALCANZADAS		0.00		0.00		T1+T2+T3+T4	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL		0.00		0.00		PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	
						0.00 %	

JEFE ADMINISTRATIVO
C. ARIMA OJEDA SANTIAGO
OFICIAL MAYOR

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
C. JOSÉ BERNARDO RODRÍGUEZ ALAMILLA
FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN UR 406 - FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA PRIMER TRIMESTRE 2024



Gobierno del Estado

UE: 007-FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN A DELITOS CONTRA LA MUJER POR RAZONES DE GÉNERO

PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
159-PROCURACIÓN GENERAL DE JUSTICIA		02-INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL DELITO		000-- -		008-ATENCIÓN E INVESTIGACIÓN DE DELITOS CONTRA LA MUJER POR RAZÓN DE GÉNERO	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL:		PERSONA QUE HA SIDO VÍCTIMA DEL DELITO		HOMBRES: 5628		Mujeres: 4063	
Atributo de la Población o Área de Enfoque:						TOTAL: 9691	
PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
1,057,880.00	0.00	0.00	1,057,880.00	27,359.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE 27,359.00							
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado	Modificado	Devengado		Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado		
339,334.00	27,359.00	27,359.00		27,359.00	100.00		
DATOS DEL INDICADOR							
Nombre : PORCENTAJE DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES REALIZADAS				Número de indicador : 380			
Definición : MIDE EL PORCENTAJE DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES REALIZADAS							
Método de cálculo : (INVESTIGACIONES MINISTERIALES REALIZADAS / INVESTIGACIONES MINISTERIALES PROGRAMADAS) * 100							
Tipo		Dimensión		Forma de cálculo del indicador		Sentido Esperado	
GESTIÓN		EFICACIA		TRIMESTRAL		ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN							
INFORME ESTADÍSTICO GENERADO POR LAS VICEFISCALÍAS GENERALES, LAS VICEFISCALÍAS REGIONALES Y FISCALÍAS ESPECIALIZADAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA							
EXISTEN CONDICIONES FAVORABLES PARA QUE LAS PERSONAS ACUDAN A DENUNCIAR, PARA INICIAR EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN.							
DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta: 1 - MIDE LAS INVESTIGACIONES MINISTERIALES REALIZADAS							
Unidad de medida: 25 - NÚMERO							
LÍNEA BASE							
AÑO	2022	VALOR	44,682.00	AÑO	2024	VALOR	2,938.00
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS		1er. TRIMESTRE		2o. TRIMESTRE		3er. TRIMESTRE	
PROGRAMACIÓN INICIAL	718.00	749.00	747.00	724.00	4o. TRIMESTRE		
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	718.00	0.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4		
METAS ALCANZADAS	851.00	0.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4		
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	118.52	0.00	0.00	0.00	ANUAL		
						CUMPLIMIENTO DE METAS	
						2,938.00	
						718.00	
						851.00	
						28.97	
						PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 118.52 %	

JEFE ADMINISTRATIVO
C. ARIMA OJEDA SANTIAGO
OFICIAL MAYOR

TITULAR DE LA DEPENDENCIA
C. JOSÉ BERNARDO RODRÍGUEZ ALAMILLA
FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN UR 406 - FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA PRIMER TRIMESTRE 2024



Gobierno del Estado

UE: 007-FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN A DELITOS CONTRA LA MUJER POR RAZONES DE GÉNERO

PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
189-PROCURACIÓN GENERAL DE JUSTICIA		02-INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL DELITO		000-- -		009-INVESTIGACIÓN MINISTERIAL PARA LA PERSECUCIÓN DE DELITOS COMETIDOS EN CONTRA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL:		PERSONA QUE HA SIDO VÍCTIMA DEL DELITO		HOMBRES: 5628		Mujeres: 4063	
Aprobado		Modificado		EJERCIDO T1		EJERCIDO T2	
243,140.00	0.00	243,140.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprobado		Modificado		PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD		% de Ejercido Vs. Modificado	
78,622.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado		Modificado		EJERCIDO T1		EJERCIDO T2	
243,140.00	0.00	243,140.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprobado		Modificado		PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD		% de Ejercido Vs. Modificado	
78,622.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DATOS DEL INDICADOR							
Nombre : PORCENTAJE DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES REALIZADAS				Número de indicador : 380			
Definición : MIDE EL PORCENTAJE DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES REALIZADAS							
Método de cálculo : (INVESTIGACIONES MINISTERIALES REALIZADAS / INVESTIGACIONES MINISTERIALES PROGRAMADAS) * 100							
Tipo		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Sentido Esperado	
GESTIÓN		TRIMESTRAL		PORCENTAJE		ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN							
INFORME ESTADÍSTICO GENERADO POR LAS VICEFISCALÍAS GENERALES, LAS VICEFISCALÍAS REGIONALES Y FISCALÍAS ESPECIALIZADAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA							
EXISTEN CONDICIONES FAVORABLES PARA QUE LAS PERSONAS ACUDAN A DENUNCIAR, PARA INICIAR EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN.							
DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta: 1 - MIDE LAS INVESTIGACIONES MINISTERIALES REALIZADAS							
Unidad de medida: 25 - NÚMERO							
LÍNEA BASE		VALOR		AÑO		VALOR PROGRAMADO ANUAL	
2022		44,682.00		2024		821.00	
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS		1er. TRIMESTRE		2o. TRIMESTRE		3er. TRIMESTRE	
PROGRAMACIÓN INICIAL	187.00	204.00	216.00	214.00	214.00	4o. TRIMESTRE	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	187.00	0.00	0.00	0.00	0.00	CUMPLIMIENTO DE METAS	
METAS ALCANZADAS	187.00	0.00	0.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4	
						PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	
						22.78	
						PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %	

JEFE ADMINISTRATIVO
C. ARIMA OJEDA SANTIAGO
OFICIAL MAYOR

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
C. JOSÉ BERNARDO RODRÍGUEZ ALAMILLA
FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN UR 406 - FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA PRIMER TRIMESTRE 2024



Gobierno del Estado

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 46-INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DE PROBABLES HECHOS CONSTITUTIVOS DEL DELITO REALIZADAS
ACTIVIDAD: 149-APLICAR LA JUSTICIA ALTERNATIVA

ALINEACIÓN PED:
ESTRATEGIA: 01-AUTÓNOMOS
LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-AUTÓNOMOS
UE: 009-VICEFISCALÍA GENERAL ZONA CENTRO

PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
159-PROCURACIÓN GENERAL DE JUSTICIA		02-INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL DELITO		000... -		010-MECANISMOS ALTERNATIVOS PARA LA SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL		PERSONA QUE HA SIDO VÍCTIMA DEL DELITO		HOMBRES: 5628		MUJERES: 4063	
ENFOQUE:		ENFOQUE:		TOTAL:		9691	
PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
1,228,656.30	0.00	0.00	1,228,656.30	261,830.40	0.00	0.00	0.00
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado		
317,213.53	267,564.57	261,830.40	261,830.40	261,830.40	97.86		
TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE							
				261,830.40			
DATOS DEL INDICADOR							
Nombre : PORCENTAJE DE EXPEDIENTES DE JUSTICIA ALTERNATIVA CONCLUIDOS				Número de indicador : 381			
Definición : MIDE EL PORCENTAJE DE EXPEDIENTES DE JUSTICIA ALTERNATIVA CONCLUIDOS							
Método de Cálculo : (EXPEDIENTES DE JUSTICIA CONCLUIDOS / EXPEDIENTES DE JUSTICIA ABIERTOS) * 100							
Tipo		Dimensión		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor	
GESTIÓN		EFICACIA		TRIMESTRAL		ACUMULADO	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				SUPIUESTO			
INFORME ESTADÍSTICO GENERADO POR LA VICEFISCALÍA GENERAL DE ZONA CENTRO DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA				LAS PARTES ACCEDEN A RESOLVER SUS CONFLICTOS A TRAVÉS DE LOS MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN.			
DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta: 1 - MIDE LOS EXPEDIENTES DE JUSTICIA ALTERNATIVA CONCLUIDOS							
Unidad de medida: 25 - NÚMERO							
LÍNEA BASE		VALOR		ANO		VALOR PROGRAMADO ANUAL	
2022		8,485.00		2024		7,800.00	
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS		1er. TRIMESTRE		2o. TRIMESTRE		3er. TRIMESTRE	
PROGRAMACIÓN INICIAL	2,175.00	1,855.00	1,875.00	1,895.00	4o. TRIMESTRE		
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	2,175.00	0.00	0.00	0.00	CUMPLIMIENTO DE METAS		
METAS ALCANZADAS	1,669.00	0.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4		
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	76.74	0.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4		
				ANUAL			
				76.74 %			

JEFE ADMINISTRATIVO
C. ARIMA OJEDA SANTIAGO
OFICIAL MAYOR

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
C. JOSÉ BERNARDO RODRÍGUEZ ALAMILLA
FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN UR 406 - FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA PRIMER TRIMESTRE 2024



Gobierno del Estado

ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 01-AUTÓNOMOS

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-AUTÓNOMOS

UE: 009-VICEFISCALÍA GENERAL ZONA CENTRO

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 46-INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DE PROBABLES HECHOS CONSTITUTIVOS DEL DELITO REALIZADAS
148-REALIZAR LA INVESTIGACIÓN MINISTERIAL PARA INTEGRAR CARPETAS DE INVESTIGACIÓN

PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
159-PROCURACIÓN GENERAL DE JUSTICIA		02-INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL DELITO		000--		011-INVESTIGACIÓN MINISTERIAL PARA LA PERSECUCIÓN DE DELITOS EN LA REGIÓN ZONA CENTRO	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL		PERSONA QUE HA SIDO VÍCTIMA DEL DELITO		HOMBRES: 5628		MUJERES: 4063	
Atributo de la Población o Área de Enfoque:				TOTAL:		9691	
PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
388,346,243.37	18,944,498.07	596,154.86	406,694,586.58	91,572,842.93	0.00	0.00	0.00
				TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE			
				91,572,842.93			
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado		Modificado		Devengado		Ejercido	
100,111,132.57		98,230,450.41		91,572,842.93		91,572,842.93	
				% de Ejercido Vs. Modificado			
				93.22			
DATOS DEL INDICADOR							
Nombre :				Número de indicador : 380			
Definición :				MIDE EL PORCENTAJE DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES REALIZADAS			
Método de Cálculo :				(INVESTIGACIONES MINISTERIALES REALIZADAS / INVESTIGACIONES MINISTERIALES PROGRAMADAS) * 100			
Tipo		Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador	
GESTIÓN		EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE	
						Tipo de Valor	
						ACUMULADO	
						Sentido Esperado	
						ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN							
INFORME ESTADÍSTICO GENERADO POR LAS VICEFISCALÍAS GENERALES, LAS VICEFISCALÍAS REGIONALES Y FISCALÍAS ESPECIALIZADAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA							
EXISTEN CONDICIONES FAVORABLES PARA QUE LAS PERSONAS ACUDAN A DENUNCIAR, PARA INICIAR EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN.							
DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta: 1 - MIDE LAS INVESTIGACIONES MINISTERIALES REALIZADAS							
Unidad de medida: 25 - NÚMERO							
VALOR PROGRAMADO ANUAL							
AÑO		2022		VALOR		44,682.00	
AÑO		2024		VALOR		14,578.00	
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS		1er. TRIMESTRE		2o. TRIMESTRE		3er. TRIMESTRE	
PROGRAMACIÓN INICIAL		3,618.00		3,390.00		3,680.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA		3,618.00		0.00		0.00	
METAS ALCANZADAS		892.00		0.00		0.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL		24.65		0.00		0.00	
						CUMPLIMIENTO DE METAS	
						T1+T2+T3+T4	
						14,578.00	
						T1+T2+T3+T4	
						3,618.00	
						T1+T2+T3+T4	
						892.00	
						PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	
						6.12	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 24.65 %

JEFE ADMINISTRATIVO
C. ARIMA OJEDA SANTIAGO
OFICIAL MAYOR

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
C. JOSÉ BERNARDO RODRÍGUEZ ALAMILLA
FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN UR 406 - FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA PRIMER TRIMESTRE 2024



Gobierno del Estado

UE: 010-VICEFISCALÍA GENERAL DE CONTROL REGIONAL

PROGRAMA		SUBPROGRAMA		ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
159-PROCURACIÓN GENERAL DE JUSTICIA		02-INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL DELITO		000--		012-INVESTIGACIÓN MINISTERIAL PARA LA PERSECUCIÓN DE DELITOS EN LAS REGIONES DE SIERRA NORTE, SIERRA SUR Y CANADA			
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL:		PERSONA QUE HA SIDO VÍCTIMA DEL DELITO		HOMBRES: 5628		MUJERES: 4063		TOTAL: 9691	
Aprobado		Modificado		EJERCIDO T1		EJERCIDO T2		EJERCIDO T3	
36,229,476.08	28,652.00	41,633.97	36,216,494.11	8,040,716.86	0.00	0.00	0.00	8,040,716.86	0.00
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado		% de Ejercido Vs. Modificado	
8,763,711.52	8,292,159.99	8,040,716.86	8,040,716.86	8,040,716.86	8,040,716.86	8,040,716.86	96.97		
PRESUPUESTO ANUAL									
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD									
DATOS DEL INDICADOR									
Nombre : PORCENTAJE DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES REALIZADAS				Número de indicador : 380					
Definición : MIDE EL PORCENTAJE DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES REALIZADAS									
Método de cálculo : (INVESTIGACIONES MINISTERIALES REALIZADAS / INVESTIGACIONES MINISTERIALES PROGRAMADAS) * 100									
TIP		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor		Sentido Esperado	
GESTIÓN		TRIMESTRAL		PORCENTAJE		ACUMULADO		ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN									
EXISTEN CONDICIONES FAVORABLES PARA QUE LAS PERSONAS ACUDAN A DENUNCIAR, PARA INICIAR EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN.									
DATOS DE LA META									
Definición de la variable Meta: 1 - MIDE LAS INVESTIGACIONES MINISTERIALES REALIZADAS									
Unidad de medida: 25 - NÚMERO									
LÍNEA BASE									
AÑO		VALOR		VALOR		VALOR		VALOR	
2022		44,682.00		2024		2,360.00			
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD									
METAS		1er. TRIMESTRE		2o. TRIMESTRE		3er. TRIMESTRE		4o. TRIMESTRE	
PROGRAMACIÓN INICIAL	590.00	590.00	590.00	590.00	590.00	590.00	590.00	590.00	2,360.00
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	590.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	590.00
METAS ALCANZADAS	585.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	585.00
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	99.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24.79
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 99.15 %									

JEFE ADMINISTRATIVO
C. ARIMA OJEDA SANTIAGO
OFICIAL MAYOR

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
C. JOSÉ BERNARDO RODRÍGUEZ ALAMILLA
FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN UR 406 - FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA PRIMER TRIMESTRE 2024



Gobierno del Estado

UE: 011-VICEFISCALÍA REGIONAL DE LA MIXTECA

PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
159-PROCURACIÓN GENERAL DE JUSTICIA		02-INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL DELITO		000-- -		013-INVESTIGACIÓN MINISTERIAL PARA LA PERSECUCIÓN DE DELITOS EN LA REGIÓN DE LA MIXTECA	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL		PERSONA QUE HA SIDO VÍCTIMA DEL DELITO		HOMBRES: 5628		Mujeres: 4063	
Atributo de la Población o Área de Enfoque:						TOTAL: 9691	
PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
6,890,487.57	1,634.00	18,883.83	6,873,237.74	1,170,122.80	0.00	0.00	0.00
TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE 1,170,122.80							
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado		
1,827,331.15	1,199,831.95	1,170,122.80	1,170,122.80	1,170,122.80	97.52		
DATOS DEL INDICADOR							
Nombre : PORCENTAJE DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES REALIZADAS				Número de indicador : 380			
Definición : MIDE EL PORCENTAJE DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES REALIZADAS							
Método de cálculo : (INVESTIGACIONES MINISTERIALES REALIZADAS / INVESTIGACIONES MINISTERIALES PROGRAMADAS) * 100							
Tipo		Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador	
GESTIÓN		EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				Tipo de Valor			
INFORME ESTADÍSTICO GENERADO POR LAS VICEFISCALÍAS GENERALES, LAS VICEFISCALÍAS REGIONALES Y FISCALÍAS ESPECIALIZADAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA				ACUMULADO			
Definición de la variable Meta: 1 - MIDE LAS INVESTIGACIONES MINISTERIALES REALIZADAS				SUPUESTO			
Unidad de medida: 25 - NÚMERO				ASCENDENTE			
EXISTEN CONDICIONES FAVORABLES PARA QUE LAS PERSONAS ACUDAN A DENUNCIAR, PARA INICIAR EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN.							
DATOS DE LA META							
LÍNEA BASE				VALOR PROGRAMADO ANUAL			
AÑO	2022	VALOR	44,682.00	AÑO	2024	VALOR	4,520.00
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS		1er. TRIMESTRE		2o. TRIMESTRE		3er. TRIMESTRE	
PROGRAMACIÓN INICIAL	1,130.00	1,130.00	1,130.00	1,130.00	1,130.00	4o. TRIMESTRE	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	1,130.00	0.00	0.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4	
METAS ALCANZADAS	1,043.00	0.00	0.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	92.30	0.00	0.00	0.00	0.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	
						CUMPLIMIENTO DE METAS	
						T1+T2+T3+T4	
						T1+T2+T3+T4	
						T1+T2+T3+T4	
						1,043.00	
						23.08	
						92.30 %	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE:

JEFE ADMINISTRATIVO
C. ARIMA OJEDA SANTIAGO
OFICIAL MAYOR

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
C. JOSÉ BERNARDO RODRÍGUEZ ALAMILLA
FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN UR 406 - FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA PRIMER TRIMESTRE 2024



Gobierno del Estado

UE: 012-VICEFISCALÍA REGIONAL DE LA COSTA

PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
159-PROCURACIÓN GENERAL DE JUSTICIA		02-INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL DELITO		000-- -		014-INVESTIGACIÓN MINISTERIAL PARA LA PERSECUCIÓN DE DELITOS EN LA REGIÓN DE LA COSTA	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL		PERSONA QUE HA SIDO VÍCTIMA DEL DELITO		HOMBRES: 5628		MUJERES: 4063	
Atributo de la Población o Área de Enfoque:						TOTAL: 9691	
PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
16,132,178.12	324.00	39,433.86	16,093,068.26	3,038,924.49	0.00	0.00	0.00
TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE 3,038,924.49							
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado		
4,062,096.18	3,108,328.33	3,038,924.49	3,038,924.49	3,038,924.49	97.77		
DATOS DEL INDICADOR							
Nombre : PORCENTAJE DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES REALIZADAS				Número de indicador : 380			
Definición : MIDE EL PORCENTAJE DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES REALIZADAS							
Método de cálculo : (INVESTIGACIONES MINISTERIALES REALIZADAS / INVESTIGACIONES MINISTERIALES PROGRAMADAS) * 100							
Tipo		Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador	
GESTIÓN		EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				Tipo de Valor			
INFORME ESTADÍSTICO GENERADO POR LAS VICEFISCALÍAS GENERALES, LAS VICEFISCALÍAS REGIONALES Y FISCALÍAS ESPECIALIZADAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA				ACUMULADO			
Definición de la variable Meta: 1 - MIDE LAS INVESTIGACIONES MINISTERIALES REALIZADAS				SUPUESTO			
Unidad de medida: 25 - NÚMERO				ASCENDENTE			
EXISTEN CONDICIONES FAVORABLES PARA QUE LAS PERSONAS ACUDAN A DENUNCIAR, PARA INICIAR EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN.							
DATOS DE LA META							
LÍNEA BASE		VALOR		AÑO		VALOR PROGRAMADO ANUAL	
2022		44,682.00		2024		5,954.00	
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS		1er. TRIMESTRE		2o. TRIMESTRE		3er. TRIMESTRE	
PROGRAMACIÓN INICIAL	1,520.00	1,470.00	1,482.00	1,482.00	4o. TRIMESTRE		
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	1,520.00	0.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4		
METAS ALCANZADAS	1,478.00	0.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4		
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	97.24	0.00	0.00	0.00	ANUAL		
						CUMPLIMIENTO DE METAS	
						5,954.00	
						1,520.00	
						1,478.00	
						24.82	
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE:						97.24 %	

JEFE ADMINISTRATIVO
C. ARIMA OJEDA SANTIAGO
OFICIAL MAYOR

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
C. JOSÉ BERNARDO RODRÍGUEZ ALAMILLA
FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN UR 406 - FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA PRIMER TRIMESTRE 2024



Gobierno del Estado

UE: 013-VICEFISCALÍA REGIONAL DE LA CUENCA

PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
159-PROCURACIÓN GENERAL DE JUSTICIA		02-INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL DELITO		000-- -		015-INVESTIGACIÓN MINISTERIAL PARA LA PERSECUCIÓN DE DELITOS EN LA REGIÓN DE LA CUENCA	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL:		PERSONA QUE HA SIDO VÍCTIMA DEL DELITO		HOMBRES: 5628		MUJERES: 4063	
Atributo de la Población o Área de Enfoque:						TOTAL: 9691	
PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
15,600,435.80	89,928.14	55,633.97	15,634,729.97	3,405,621.81	0.00	0.00	0.00
TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE 3,405,621.81							
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado		
3,885,034.13	3,492,525.81	3,405,621.81	3,405,621.81	3,405,621.81	97.51		
DATOS DEL INDICADOR							
Nombre : PORCENTAJE DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES REALIZADAS				Número de indicador : 380			
Definición : MIDE EL PORCENTAJE DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES REALIZADAS							
Método de cálculo : (INVESTIGACIONES MINISTERIALES REALIZADAS / INVESTIGACIONES MINISTERIALES PROGRAMADAS) * 100							
Tipo		Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador	
GESTIÓN		EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				Tipo de Valor			
INFORME ESTADÍSTICO GENERADO POR LAS VICEFISCALÍAS GENERALES, LAS VICEFISCALÍAS REGIONALES Y FISCALÍAS ESPECIALIZADAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA				ACUMULADO			
Definición de la variable Meta: 1 - MIDE LAS INVESTIGACIONES MINISTERIALES REALIZADAS				SUPUESTO			
Unidad de medida: 25 - NÚMERO				EXISTEN CONDICIONES FAVORABLES PARA QUE LAS PERSONAS ACUDAN A DENUNCIAR, PARA INICIAR EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN.			
DATOS DE LA META							
LÍNEA BASE		VALOR		AÑO		VALOR PROGRAMADO ANUAL	
2022		44,682.00		2024		3,200.00	
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS		1er. TRIMESTRE		2o. TRIMESTRE		3er. TRIMESTRE	
PROGRAMACIÓN INICIAL	800.00	800.00	800.00	800.00	4o. TRIMESTRE		
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	800.00	0.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4		
METAS ALCANZADAS	736.00	0.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4		
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	92.25	0.00	0.00	0.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL		
						CUMPLIMIENTO DE METAS	
						3,200.00	
						800.00	
						800.00	
						736.00	
						23.06	
						PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 92.25 %	

JEFE ADMINISTRATIVO
C. ARIMA OJEDA SANTIAGO
OFICIAL MAYOR

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
C. JOSÉ BERNARDO RODRÍGUEZ ALAMILLA
FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN UR 406 - FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA PRIMER TRIMESTRE 2024



Gobierno del Estado

UE: 014-VICEFISCALÍA REGIONAL DEL ISTMO

PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
159-PROCURACIÓN GENERAL DE JUSTICIA		02-INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL DELITO		000-- -		016-INVESTIGACIÓN MINISTERIAL PARA LA PERSECUCIÓN DE DELITOS EN LA REGIÓN DEL ISTMO	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL		PERSONA QUE HA SIDO VÍCTIMA DEL DELITO		HOMBRES: 5628		MUJERES: 4063	
Atributo de la Población o Área de Enfoque:						TOTAL: 9691	
PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
4,038,245.37	0.00	0.00	4,038,245.37	240,732.78	0.00	0.00	0.00
TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE 240,732.78							
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado		
1,156,976.68	243,482.39	240,732.78	240,732.78	240,732.78	98.87		
DATOS DEL INDICADOR							
Nombre : PORCENTAJE DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES REALIZADAS				Número de indicador : 380			
Definición : MIDE EL PORCENTAJE DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES REALIZADAS							
Método de cálculo : (INVESTIGACIONES MINISTERIALES REALIZADAS / INVESTIGACIONES MINISTERIALES PROGRAMADAS) * 100							
Tipo		Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador	
GESTIÓN		EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				Tipo de Valor			
INFORME ESTADÍSTICO GENERADO POR LAS VICEFISCALÍAS GENERALES, LAS VICEFISCALÍAS REGIONALES Y FISCALÍAS ESPECIALIZADAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA				ACUMULADO			
EXISTEN CONDICIONES FAVORABLES PARA QUE LAS PERSONAS ACUDAN A DENUNCIAR, PARA INICIAR EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN.				SUPUESTO			
DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta: 1 - MIDE LAS INVESTIGACIONES MINISTERIALES REALIZADAS							
Unidad de medida: 25 - NÚMERO							
LÍNEA BASE							
AÑO	2022	VALOR	44,682.00	AÑO	2024	VALOR	7,200.00
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS		1er. TRIMESTRE		2o. TRIMESTRE		3er. TRIMESTRE	
PROGRAMACIÓN INICIAL	1,800.00	1,800.00	1,800.00	4o. TRIMESTRE		CUMPLIMIENTO DE METAS	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	1,800.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4		7,200.00	
METAS ALCANZADAS	1,386.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4		1,800.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	77.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4		1,386.00	
ANUAL				PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL		19.25	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 77.00 %

JEFE ADMINISTRATIVO
C. ARIMA OJEDA SANTIAGO
OFICIAL MAYOR

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
C. JOSÉ BERNARDO RODRÍGUEZ ALAMILLA
FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN UR 406 - FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA PRIMER TRIMESTRE 2024



Gobierno del Estado

ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 01-AUTÓNOMOS

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-AUTÓNOMOS

UE: 015-AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIONES

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 46-INVESTIGACIÓN Y PERSECUCCIÓN DE PROBABLES HECHOS CONSTITUTIVOS DEL DELITO REALIZADAS
147-REALIZAR LA INVESTIGACIÓN PARA EJECUTAR EL MANDAMIENTO JUDICIAL

PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
159-PROCURACIÓN GENERAL DE JUSTICIA		02-INVESTIGACIÓN Y PERSECUCCIÓN DEL DELITO		000-...		017-INVESTIGACIÓN POLICIAL PARA LA PERSECUCCIÓN DE DELITOS	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:		PERSONA QUE HA SIDO VÍCTIMA DEL DELITO		HOMBRES: 5628		MUIJERES: 4063	
Atributo de la Población o Área de Enfoque:						TOTAL: 9691	
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
46,628,041.90	0.00	0.00	46,628,041.90	4,269,884.81	0.00	0.00	0.00
				TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE			
				4,269,884.81			
Aprobado		Modificado		Devengado		Ejercido	
15,349,589.70		4,269,884.81		4,269,884.81		4,269,884.81	
				TOTAL EJERCIDO VS. MODIFICADO			
				100.00			
DATOS DEL INDICADOR							
Nombre : PORCENTAJE DE ORDENES DE APREHENSION EJECUTADAS				Número de indicador : 374			
Definición : MIDE EL PORCENTAJE DE ORDENES DE APREHENSION EJECUTADAS							
Método de Cálculo : (ORDENES DE APREHENSION EJECUTADAS / ORDENES DE APREHENSION PROGRAMADAS)* 100							
Tipo		Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador	
GESTIÓN		EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE	
						ACUMULADO	
						Sentido Esperado	
						ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN							
INFORME ESTADÍSTICO GENERADO POR LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA Y POLÍTICA CRIMINAL; ASI COMO, POR LA UNIDAD DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONOMICA DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA							
EXISTEN CONDICIONES FAVORABLES PARA QUE LAS PERSONAS ACUDAN A DENUNCIAR PARA INICIAR EL PROCESO DE INVESTIGACION.							
DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta: 1 - MIDE LAS ORDENES DE APREHENSION EJECUTADAS							
Unidad de medida: 25 - NUMERO							
LÍNEA BASE		VALOR		AÑO		VALOR PROGRAMADO ANUAL	
2022		839.00		2024		960.00	
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD				VALOR			
3er.TRIMESTRE				960.00			
1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		CUMPLIMIENTO DE METAS	
PROGRAMACIÓN INICIAL	240.00	240.00	240.00	T1+T2+T3+T4		960.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	240.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4		240.00	
METAS ALCANZADAS	280.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4		280.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	116.67	0.00	0.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL		29.17	
				PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 116.67 %			

JEFE ADMINISTRATIVO
C. ARIMA OJEDA SANTIAGO
OFICIAL MAYOR

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
C. JOSÉ BERNARDO RODRÍGUEZ ALAMILLA
FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN UR 406 - FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA PRIMER TRIMESTRE 2024



Gobierno del Estado

ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 01-AUTÓNOMOS

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-AUTÓNOMOS

UE: 016-INSTITUTO DE SERVICIOS PERICIALES

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 46-INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DE PROBABLES HECHOS CONSTITUTIVOS DEL DELITO REALIZADAS

ACTIVIDAD: 146-DICTAMEN PERICIAL EMITIDO

PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
159-PROCURACIÓN GENERAL DE JUSTICIA		02-INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL DELITO		000...-		018-INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA PARA LA PERSECUCIÓN DEL DELITO	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL		POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:		PERSONA QUE HA SIDO VÍCTIMA DEL DELITO		TOTAL:	
Ampliación		Modificado		HOMBRES: 5628		MUJERES: 4063	
Aprobado		EJERCIDO T1		EJERCIDO T2		EJERCIDO T3	
5,285,719.73		0.00		209,043.08		0.00	
Aprobado		Modificado		Devengado		% de Ejercido Vs. Modificado	
1,980,935.89		209,043.08		209,043.08		100.00	
Nombre :		PORCENTAJE DE DICTAMENES PERICIALES EMITIDOS		Número de indicador :		364	
Definición :		MIDE EL PORCENTAJE DE DICTAMENES PERICIALES EMITIDOS		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor	
Método de Cálculo :		(DICTAMENES PERICIALES EMITIDOS / DICTAMENES PERICIALES PROGRAMADOS) * 100		TRIMESTRAL		ACUMULADO	
Tipo		Dimensión		Frecuencia de Medición		Sentido Esperado	
GESTIÓN		EFICACIA		TRIMESTRAL		ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN						SUPIUESTO	
INFORME ESTADÍSTICO GENERADO POR EL INSTITUTO DE SERVICIOS PERICIALES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA		EXISTEN CONDICIONES FAVORABLES PARA QUE LAS PERSONAS ACUDAN A DENUNCIAR PARA INICIAR EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN.					
Definición de la variable Meta:		1 - MIDE LOS DICTAMENES PERICIALES EMITIDOS		DATOS DE LA META			
Unidad de medida:		25 - NÚMERO					
AÑO		2022		2024		VALOR PROGRAMADO ANUAL	
VALOR		40,294.00		11,384.00		47,298.00	
METAS		1er. TRIMESTRE		2o. TRIMESTRE		3er. TRIMESTRE	
PROGRAMACIÓN INICIAL		12,176.00		12,777.00		10,961.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA		12,176.00		0.00		0.00	
METAS ALCANZADAS		9,674.00		0.00		0.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL		79.45		0.00		0.00	
CUMPLIMIENTO DE METAS		T1+T2+T3+T4		T1+T2+T3+T4		T1+T2+T3+T4	
VALOR		47,298.00		12,176.00		9,674.00	
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE:		79.45 %					

JEFE ADMINISTRATIVO
C. ARIMA OJEDA SANTIAGO
OFICIAL MAYOR

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
C. JOSÉ BERNARDO RODRÍGUEZ ALAMILLA
FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN UR 406 - FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA PRIMER TRIMESTRE 2024



Gobierno del Estado

ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 01-AUTÓNOMOS

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-AUTÓNOMOS

UE: 007-FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN A DELITOS CONTRA LA MUJER POR RAZONES DE GÉNERO

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 46-INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DE PROBABLES HECHOS CONSTITUTIVOS DEL DELITO REALIZADAS
ACTIVIDAD: 148-REALIZAR LA INVESTIGACIÓN MINISTERIAL PARA INTEGRAR CARPETAS DE INVESTIGACIÓN

PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
159-PROCURACIÓN GENERAL DE JUSTICIA		02-INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL DELITO		000---		019-ATENCIÓN E INVESTIGACIÓN DE DELITOS POR FEMINICIDIO	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:		PERSONA QUE HA SIDO VÍCTIMA DEL DELITO		HOMBRES: 5628		MUIJERES: 4063	
Ampliación		Reducción		EJERCIDO T1		EJERCIDO T2	
0.00		0.00		0.00		0.00	
Modificado		Modificado		EJERCIDO T3		EJERCIDO T4	
105,600.00		105,600.00		0.00		0.00	
Aprobado		Modificado		TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE		TOTAL:	
27,050.00		0.00		0.00		9691	
PRESUPUESTO ANUAL							
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Comprometido		Devengado		Ejercido		% de Ejercido Vs. Modificado	
0.00		0.00		0.00		0.00	
DATOS DEL INDICADOR							
Nombre : PORCENTAJE DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES REALIZADAS				Número de indicador : 380			
Definición : MIDE EL PORCENTAJE DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES REALIZADAS							
Método de Cálculo : (INVESTIGACIONES MINISTERIALES REALIZADAS / INVESTIGACIONES MINISTERIALES PROGRAMADAS) * 100							
Tipo		Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador	
GESTIÓN		EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE	
						Tipo de Valor	
						ACUMULADO	
						Sentido Esperado	
						ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN							
INFORME ESTADÍSTICO GENERADO POR LAS VICEFISCALÍAS GENERALES, LAS VICEFISCALÍAS REGIONALES Y FISCALÍAS ESPECIALIZADAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA							
EXISTEN CONDICIONES FAVORABLES PARA QUE LAS PERSONAS ACUDAN A DENUNCIAR, PARA INICIAR EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN.							
DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta: 1 - MIDE LAS INVESTIGACIONES MINISTERIALES REALIZADAS							
Unidad de medida: 25 - NUMERO							
AÑO		VALOR		AÑO		VALOR	
2022		44,682.00		2024		18.00	
LÍNEA BASE							
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE		CUMPLIMIENTO DE METAS	
PROGRAMACIÓN INICIAL		5.00		5.00		T1+T2+T3+T4	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA		0.00		0.00		T1+T2+T3+T4	
METAS ALCANZADAS		0.00		0.00		T1+T2+T3+T4	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL		0.00		0.00		PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	
						77.76	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 233.33 %

JEFE ADMINISTRATIVO
C. ARIMA OJEDA SANTIAGO
OFICIAL MAYOR

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
C. JOSÉ BERNARDO RODRÍGUEZ ALAMILLA
FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN UR 406 - FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA PRIMER TRIMESTRE 2024



Gobierno del Estado

UE: 017-VICEFISCALÍA REGIONAL DE VALLES CENTRALES

PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
159-PROCURACIÓN GENERAL DE JUSTICIA		02-INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL DELITO		000-- -		020-INVESTIGACIÓN MINISTERIAL PARA LA PERSECUCIÓN DE DELITOS EN LA REGIÓN VALLES CENTRALES	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL:		PERSONA QUE HA SIDO VÍCTIMA DEL DELITO		HOMBRES: 5628		MUJERES: 4063	
Aprobado		Modificado		EJERCIDO T1		EJERCIDO T2	
282,354.90	0.00	0.00	282,354.90	10,981.00	0.00	0.00	0.00
Aprobado		Modificado		PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD		% de Ejercido Vs. Modificado	
111,317.90	10,981.00	Comprometido	10,981.00	Devengado	10,981.00	10,981.00	100.00
				TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE		10,981.00	
PRESUPUESTO ANUAL							
				EJERCIDO T1		EJERCIDO T2	
				10,981.00		0.00	
				EJERCIDO T3		EJERCIDO T4	
				0.00		0.00	
				TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE		10,981.00	
DATOS DEL INDICADOR							
Nombre : PORCENTAJE DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES REALIZADAS				Número de indicador : 380			
Definición : MIDE EL PORCENTAJE DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES REALIZADAS							
Método de cálculo : (INVESTIGACIONES MINISTERIALES REALIZADAS / INVESTIGACIONES MINISTERIALES PROGRAMADAS) * 100							
Tipo		Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador	
GESTIÓN		EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE	
						Tipo de Valor	
						ACUMULADO	
						ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN							
INFORME ESTADÍSTICO GENERADO POR LAS VICEFISCALÍAS GENERALES, LAS VICEFISCALÍAS REGIONALES Y FISCALÍAS ESPECIALIZADAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA							
EXISTEN CONDICIONES FAVORABLES PARA QUE LAS PERSONAS ACUDAN A DENUNCIAR, PARA INICIAR EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN.							
DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta: 1 - MIDE LAS INVESTIGACIONES MINISTERIALES REALIZADAS							
Unidad de medida: 25 - NÚMERO							
LÍNEA BASE							
AÑO		VALOR		AÑO		VALOR	
2022		44,682.00		2024		9,800.00	
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS		1er. TRIMESTRE		2o. TRIMESTRE		3er. TRIMESTRE	
PROGRAMACIÓN INICIAL	2,600.00	2,500.00	2,400.00	2,300.00	2,300.00	2,300.00	2,300.00
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	2,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
METAS ALCANZADAS	2,084.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	80.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
						CUMPLIMIENTO DE METAS	
						T1+T2+T3+T4	
						9,800.00	
						T1+T2+T3+T4	
						2,600.00	
						T1+T2+T3+T4	
						2,084.00	
						PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	
						21.27	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 80.15 %

JEFE ADMINISTRATIVO
C. ARIMA OJEDA SANTIAGO
OFICIAL MAYOR

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
C. JOSÉ BERNARDO RODRÍGUEZ ALAMILLA
FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN UR 406 - FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA PRIMER TRIMESTRE 2024



Gobierno del Estado

ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 01-AUTÓNOMOS

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-AUTÓNOMOS

UE: 005-VICIFISCALÍA GENERAL DE ATENCIÓN A VICTIMAS Y A LA SOCIEDAD

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 47-SERVICIO DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS PRESTADO
ACTIVIDAD: 151-BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL DELITO

PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
159-PROCURACIÓN GENERAL DE JUSTICIA		03-SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL DELITO		000---		001-OTORGAR ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL DELITO	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:		PERSONA QUE HA SIDO VÍCTIMA DEL DELITO		HOMBRES: 5628		MUJERES: 4063	
TOTAL:						9691	
PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
1,634,978.00	0.00	0.00	1,634,978.00	26,607.00	0.00	0.00	0.00
				TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE			
				26,607.00			
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado		
488,372.40	26,607.00	26,607.00	26,607.00	26,607.00	100.00		
DATOS DEL INDICADOR							
Nombre : PORCENTAJE DE VÍCTIMAS DEL DELITO ATENDIDAS				Número de indicador : 662			
Definición : MIDE EL PORCENTAJE DE VÍCTIMAS DEL DELITO ATENDIDAS							
Método de Cálculo : (VÍCTIMAS DEL DELITO ATENDIDAS / VÍCTIMAS DEL DELITO QUE SOLICITAN ATENCIÓN) * 100							
Tipo		Dimensión		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor	
GESTIÓN		EFICACIA		TRIMESTRAL		ACUMULADO	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				PORCENTAJE			
INFORME ESTADÍSTICO GENERADO POR LA VICIFISCALÍA GENERAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Y A LA SOCIEDAD DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA				SUPUESTO			
ASCENDENTE				ASCENDENTE			
DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta: 1 - MIDE LAS VÍCTIMAS ATENDIDAS POR HABER SUFRIDO ALGUN DELITO							
Unidad de medida: 25 - NUMERO							
LÍNEA BASE		VALOR		AÑO		VALOR PROGRAMADO ANUAL	
2022		2,808.00		2024		2,853.00	
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE		CUMPLIMIENTO DE METAS	
1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		T1+T2+T3+T4		T1+T2+T3+T4	
PROGRAMACIÓN INICIAL	804.00	763.00	676.00	610.00			2,853.00
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	804.00	0.00	0.00	0.00			804.00
METAS ALCANZADAS	785.00	0.00	0.00	0.00			785.00
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	97.64	0.00	0.00	0.00			27.51
				PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE			
				97.64 %			

JEFE ADMINISTRATIVO
C. ARIMA OJEDA SANTIAGO
OFICIAL MAYOR

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
C. JOSÉ BERNARDO RODRÍGUEZ ALAMILLA
FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN UR 406 - FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA PRIMER TRIMESTRE 2024



Gobierno del Estado

ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 01-AUTÓNOMOS

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-AUTÓNOMOS

UE: 005-VICIFISCALÍA GENERAL DE ATENCIÓN A VICTIMAS Y A LA SOCIEDAD

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 47-SERVICIO DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y ATENCIÓN A VICTIMAS PRESTADO
152-LOCALIZAR A PERSONA REPORTADA COMO DESAPARECIDA
ACTIVIDAD: 002-LOCALIZAR A PERSONA REPORTADA COMO DESAPARECIDA

PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
159-PROCURACIÓN GENERAL DE JUSTICIA		03-SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL DELITO		000---		002-LOCALIZAR A PERSONAS REPORTADAS COMO DESAPARECIDAS	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:		PERSONA QUE HA SIDO VICTIMA DEL DELITO		HOMBRES: 5628		MUIJERES: 4063	
TOTAL:						9691	
PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
376,932.00	0.00	0.00	376,932.00	7,941.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE							
7,941.00							
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado		
154,354.60	7,941.00	7,941.00	7,941.00	7,941.00	100.00		
DATOS DEL INDICADOR							
Nombre : PORCENTAJE DE PERSONAS LOCALIZADAS				Número de indicador : 672			
Definición : MIDE EL PORCENTAJE DE PERSONAS LOCALIZADAS QUE FUERON REPORTADAS COMO DESAPARECIDAS							
Método de Cálculo : (PERSONAS LOCALIZADAS / PERSONAS REPORTADAS COMO DESAPARECIDAS) * 100							
Tipo		Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador	
GESTIÓN		EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE	
						Tipo de Valor	
						ACUMULADO	
						Sentido Esperado	
						ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN							
MEDIO ESTADÍSTICO GENERADO POR LA VICIFISCALÍA GENERAL DE ATENCIÓN A VICTIMAS Y A LA SOCIEDAD DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA							
LAS PERSONAS ACUDEN A SOLICITAR ESTE SERVICIO QUE SE OFRECE EN LA FGEO							
DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta: 1 - MIDE LAS PERSONAS LOCALIZADAS QUE FUERON REPORTADAS COMO DESAPARECIDAS							
Unidad de medida: 25 - NUMERO							
LÍNEA BASE							
AÑO	2022	VALOR	275.00	AÑO	2024	VALOR	315.00
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
1er. TRIMESTRE				3er. TRIMESTRE			
2o. TRIMESTRE				4o. TRIMESTRE			
PROGRAMACIÓN INICIAL	82.00	77.00	74.00	CUMPLIMIENTO DE METAS			
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	82.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4			
METAS ALCANZADAS	55.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4			
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	67.07	0.00	0.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL			
				17.46			
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 67.07 %							

JEFE ADMINISTRATIVO
C. ARIMA OJEDA SANTIAGO
OFICIAL MAYOR

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
C. JOSÉ BERNARDO RODRÍGUEZ ALAMILLA
FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN UR 406 - FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA PRIMER TRIMESTRE 2024



Gobierno del Estado

ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 01-AUTÓNOMOS

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-AUTÓNOMOS

UE: 007-FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN A DELITOS CONTRA LA MUJER POR RAZONES DE GÉNERO

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 47-SERVICIO DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS PRESTADO
ACTIVIDAD: 150-ATENDER CON SERVICIO INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL DELITO POR RAZÓN DE GÉNERO

PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
189-PROCURACIÓN GENERAL DE JUSTICIA		03-SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL DELITO		000--		003-OTORGAR SERVICIOS INTEGRALES A LAS VÍCTIMAS DEL DELITO POR RAZÓN DE GÉNERO EN EL CEJUM	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL		PERSONA QUE HA SIDO VÍCTIMA DEL DELITO		HOMBRES: 5628		MUJERES: 4063	
Aprobado		Modificado		EJERCIDO T1		EJERCIDO T2	
504,940.00	0.00	0.00	504,940.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprobado		Modificado		PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD		TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE	
189,272.00	0.00	Comprometido	0.00	Devengado	Ejercido	0.00	% de Ejercido Vs. Modificado
				0.00		0.00	
DATOS DEL INDICADOR							
Nombre: PORCENTAJE DE SERVICIOS INTEGRALES OTORGADOS				Número de indicador: 653			
Definición: MIDE EL PORCENTAJE DE SERVICIOS INTEGRALES OTORGADOS							
Método de Cálculo: (SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL OTORGADOS /SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL PROGRAMADOS) * 100							
Tipo		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor	
GESTIÓN		TRIMESTRAL		PORCENTAJE		ACUMULADO	
						ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN							
INFORME ESTADÍSTICO GENERADO POR EL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA							
DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta: 1 - MIDE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DEL DELITO POR RAZÓN DE GÉNERO OTORGADOS							
Unidad de medida:		25 - NÚMERO		VALOR PROGRAMADO ANUAL			
AÑO		2022		VALOR		18,060.00	
				AÑO		2024	
				VALOR		18,600.00	
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS		1er. TRIMESTRE		2o. TRIMESTRE		3er. TRIMESTRE	
PROGRAMACIÓN INICIAL	4,650.00	4,650.00	4,650.00	4. TRIMESTRE		CUMPLIMIENTO DE METAS	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	4,650.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4		18,600.00	
ALCANZADAS	5,015.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4		4,650.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	107.85	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4		5,015.00	
				ANUAL		26.96	
				PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE			
				107.85 %			

JEFE ADMINISTRATIVO
C. ARIMA OJEDA SANTIAGO
OFICIAL MAYOR

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
C. JOSÉ BERNARDO RODRÍGUEZ ALAMILLA
FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

FGEO
FISCALÍA
GENERAL
DEL ESTADO DE
OAXACA



PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION

NO APLICA



RELACION DE BIENES INMUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024

(Pesos)

CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Saldo Final
		\$0.00
12310	TERRENOS	\$0.00
12330	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	\$0.00
12351	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO	\$0.00
12352	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	\$0.00
12353	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACION	\$0.00
12354	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO	\$0.00
12355	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	\$0.00
12356	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	\$0.00
12357	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00
12359	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO	\$0.00
12361	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO	\$0.00
12362	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	\$0.00
12363	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACION	\$0.00
12364	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	\$0.00
12365	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	\$0.00
12366	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	\$0.00
12367	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00
12369	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO	\$0.00
12390	OTROS BIENES INMUEBLES	\$0.00
	SUMA TOTAL:	\$0.00



RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024

(Pesos)

CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Saldo Final
12411	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$14,922,930.92
12412	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$146,442.56
12413	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$46,660,870.89
12419	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	\$882,742.60
12421	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$6,740,643.89
12422	APARATOS DEPORTIVOS	\$476,710.12
12423	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	\$5,661,655.67
12429	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$253,353.58
12431	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$20,166,055.46
12432	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$11,135,515.67
12441	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	\$110,659,415.07
12443	EQUIPO AEROSPAECIAL	\$0.00
12445	EMBARCACIONES	\$0.00
12449	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	\$0.00
12450	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$31,201,691.34
12461	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	\$0.00
12462	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$1,344,092.00
12463	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	\$0.00
12464	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	\$298,435.47
12465	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	\$39,238,358.73
12466	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	\$320,013.76
12467	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	\$2,224,567.02
12469	OTROS EQUIPOS	\$14,702,019.09
	SUMA TOTAL:	\$307,035,514.00



RELACION DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECIFICAS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024

FONDO, PROGRAMA O CONVENIO	DATOS DE LA CUENTA BANCARIA		
	INSTITUCION BANCARIA	NUMERO DE CUENTA	FECHA DE APERTURA

NO APLICA



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



RELACION DE ESQUEMAS BURSATILES Y COBERTURAS FINANCIERAS

NO APLICA



Montos pagados por ayudas y subsidios

Periodo (fecha)

Concepto	Ayuda	Subsidio	Sector (económico o social)	Beneficiario	CURP	RFC	Monto Pagado
NO APLICA							



FISCALIA GENERAL DEL ESTADO
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de Diciembre del 2023 y al 31 de Marzo de 2024.
(PESOS)

Concepto	31 de Marzo de 2024	31 de diciembre de 2023	Concepto	31 de Marzo de 2024	31 de diciembre de 2023
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	17,118,024	15,115,712	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	133,497,259	136,544,014
Efectivo	0	0	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	7,940,383	7,635,611
Bancos/Tesorería			Proveedores por Pagar a Corto Plazo	22,956,749	22,956,749
Bancos/Dependencias y Otros	17,118,024	15,115,712	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	5,101,454	5,101,454
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
Fondos con Afectación Específica			Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	6,749,622	6,632,606
Depósitos de Fondos de Terceros en Otros Efectivos y Equivalentes			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	62,819,171	69,575,565
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	116,379,235	121,428,303	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
Inversiones Financieras de Corto Plazo			Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	27,929,881	24,642,030
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	116,379,235	121,428,303	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Préstamos Otorgados a Corto Plazo			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Financiero		
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Anticipo a Proveedores por Adquisición de Anticipo a Proveedores por Adquisición de Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Inventario de Mercancías para Venta			Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
Inventario de Mercancías Terminadas			Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
Inventario de Mercancías en Proceso de Inventario de Materias Primas, Materiales y Bienes en Tránsito			Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Almacenes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos en Garantía a Corto Plazo		
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			Fondos en Administración a Corto Plazo		
Estimación por Deterioro de Inventarios			Fondos Contingentes a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes	0	0	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos		
Valores en Garantía			Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
Bienes en Garantía (excluye depósitos de Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Adquisición con Fondos de Terceros)			Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	133,497,259	136,544,015	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
Activo No Circulante			Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Otras Provisiones a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Ingresos por Clasificar		
Bienes Muebles	307,035,514	307,035,514	Recaudación por Participar		
Activos Intangibles	42,871,193	42,871,193	Otros Pasivos Circulantes		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-11,534,030	-11,534,030	Total de Pasivos Circulantes	133,497,259	136,544,014
Activos Diferidos			Pasivo No Circulante		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Otros Activos no Circulantes			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Total de Activos No Circulantes	338,372,677	338,372,677	Deuda Pública a Largo Plazo		
Total del Activo	471,869,936	474,916,691	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
			Provisiones a Largo Plazo		
			Total de Pasivos No Circulantes	0	0
			Total del Pasivo	133,497,259	136,544,014
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	54,182,072	54,182,072
			Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	54,182,072	54,182,072
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	284,190,605	284,190,605
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0	16,908,752
			Resultados de Ejercicios Anteriores	284,190,605	267,281,853
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	338,372,677	338,372,677
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	471,869,936	474,916,691



FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA
Balance Presupuestario - LDF
Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2024.
(PESOS)

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	734,052,249	151,902,548	151,902,548
A1. Ingresos de Libre Disposición	734,052,249	151,902,548	151,902,548
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
A3. Financiamiento Neto	0	0	0
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	734,052,249	151,902,548	123,695,999
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	734,052,249	151,902,548	123,695,999
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)		0	0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0	0
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0	0	28,206,549
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0	0	28,206,549
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	0	0	28,206,549

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0	0	0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0	0	0
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0	0	0
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0	0	28,206,549

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0	0	0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	734,052,249	151,902,548	151,902,548
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	734,052,249	151,902,548	151,902,548
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	734,052,249	151,902,548	151,902,548
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3)	0	0	0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0	0	0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0	0	0



FISCALIA GENERAL DEL ESTADO							
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF							
Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2024.							
(PESOS)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de diciembre de 2022-1 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h= d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)							
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)							
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)							
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos	136,544,014.37	205,147,887.42	208,194,642.85		133,497,258.94		
	136,544,014.37	205,147,887.42	208,194,642.85		133,497,258.94		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)							
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)							
A. Deuda Contingente 1	0	0	0	0	0	0	0
B. Deuda Contingente 2	0	0	0	0	0	0	0
C. Deuda Contingente XX	0	0	0	0	0	0	0
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)							
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	0	0	0	0	0	0	0
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0	0	0	0	0	0	0
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	0	0	0	0	0	0	0

1. Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2. Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1	0	0	0	0	0
B. Crédito 2	0	0	0	0	0
C. Crédito XX	0	0	0	0	0

ESCALERA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - IDF
 Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2024.
 (PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión actualizado al XX de XXXX de 20XX (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al XX de XXXX de 20XX (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g - l)
<p>A. Asedades Publico Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)</p> <ul style="list-style-type: none"> a) APP 1 b) APP 2 c) APP 3 d) APP XX <p>B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Otro Instrumento 1 b) Otro Instrumento 2 c) Otro Instrumento 3 d) Otro Instrumento XX <p>C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)</p>										
<h1 style="font-size: 48px; color: gray;">No aplica</h1>										

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2024.						
(PESOS)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	734,052,249	0	734,052,249	151,902,548	151,902,548	582,149,701
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0	0	0	0	0	0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0	0	0	0	0	0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	0	0	0	0	0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	0	0	0	0	0	0
a4) Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0	0	0	0	0	0
a6) Previsiones	0	0	0	0	0	0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0	0	0	0	0	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos	0	0	0	0	0	0
b2) Alimentos y Utensilios	0	0	0	0	0	0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	0	0	0	0	0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0	0	0	0	0	0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0	0	0	0	0	0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0	0	0	0	0	0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Servicios Básicos	0	0	0	0	0	0
c2) Servicios de Arrendamiento	0	0	0	0	0	0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0	0	0	0	0	0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0	0	0	0	0	0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0	0	0	0	0	0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0	0	0	0	0	0
c8) Servicios Oficiales	0	0	0	0	0	0
c9) Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	734,052,249	0	734,052,249	151,902,548	151,902,548	582,149,701
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	700,321,895	0	700,321,895	145,983,767	145,983,767	554,338,127
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
d3) Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
d4) Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
d5) Pensiones y Jubilaciones	33,730,355	0	33,730,355	5,918,781	5,918,781	27,811,574
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
d8) Donativos	0	0	0	0	0	0
d9) Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	0	0	0	0	0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0	0	0	0	0	0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
e7) Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
e8) Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
e9) Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
g3) Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
g4) Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
g6) Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones	0	0	0	0	0	0
h2) Aportaciones	0	0	0	0	0	0
h3) Convenios	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i2) Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i4) Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i5) Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
i6) Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0	0	0	0	0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0	0	0	0	0	0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0	0	0	0	0	0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	0	0	0	0	0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	0	0	0	0	0	0
a4) Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0	0	0	0	0	0
a6) Previsiones	0	0	0	0	0	0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0	0	0	0	0	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0	0	0	0	0	0
b2) Alimentos y Utensilios	0	0	0	0	0	0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	0	0	0	0	0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0	0	0	0	0	0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0	0	0	0	0	0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0	0	0	0	0	0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Servicios Básicos	0	0	0	0	0	0
c2) Servicios de Arrendamiento	0	0	0	0	0	0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0	0	0	0	0	0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0	0	0	0	0	0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0	0	0	0	0	0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0	0	0	0	0	0
c8) Servicios Oficiales	0	0	0	0	0	0
c9) Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0	0	0	0	0	0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
d3) Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
d4) Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
d5) Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
d8) Donativos	0	0	0	0	0	0
d9) Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	0	0	0	0	0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0	0	0	0	0	0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
e7) Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
e8) Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
e9) Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
g3) Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
g4) Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
g6) Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones	0	0	0	0	0	0
h2) Aportaciones	0	0	0	0	0	0
h3) Convenios	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i2) Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i4) Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i5) Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
i6) Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0
III. Total de Egresos (III = I + II)	734,052,249	0	734,052,249	151,902,548	151,902,548	582,149,701



FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación Administrativa						
Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2024.						
(PESOS)						
Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
I. Gasto No Etiquetado (I=A)	734,052,249	18,864,475	752,736,724	151,902,548	151,754,533	600,834,176
A. SECRETARÍA DE FINANZAS	734,052,249	18,864,475	752,736,724	151,902,548	151,754,533	600,834,176
II. Gasto Etiquetado (II=A)	0	0	0	0	0	0
A. SECRETARIA DE FINANZAS	0	0	0	0	0	0
III. Total de Egresos (III = I + II)	734,052,249	18,864,475	752,736,724	151,902,548	151,754,533	600,834,176

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2024.

(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	734,052,249	0	734,052,249	151,902,548	123,695,999	582,149,701
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	734,052,249	0	734,052,249	151,902,548	123,695,999	582,149,701
a1) Legislación	204,674,757	-363,374	204,311,384	39,511,871	31,618,130	164,799,513
a2) Justicia	529,377,492	363,374	529,740,866	112,390,678	92,077,869	417,350,188
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
a4) Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
a6) Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
a8) Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	0	0	0	0	0
b1) Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
b3) Salud	0	0	0	0	0	0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
b5) Educación	0	0	0	0	0	0
b6) Protección Social	0	0	0	0	0	0
b7) Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en	0	0	0	0	0	0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
c3) Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
c5) Transporte	0	0	0	0	0	0
c6) Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
c7) Turismo	0	0	0	0	0	0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
II: Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0	0	0	0	0	0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Legislación	0	0	0	0	0	0
a2) Justicia	0	0	0	0	0	0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
a4) Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
a6) Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
a8) Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	0	0	0	0	0
b1) Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
b3) Salud	0	0	0	0	0	0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
b5) Educación	0	0	0	0	0	0
b6) Protección Social	0	0	0	0	0	0
b7) Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en	0	0	0	0	0	0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
c3) Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
c5) Transporte	0	0	0	0	0	0
c6) Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
c7) Turismo	0	0	0	0	0	0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
III. Total de Egresos (III = I + II)	734,052,249	0	734,052,249	151,902,548	123,695,999	582,149,701

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación de Servicios Personales por Categoría						
Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2024.						
(PESOS)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)						
A. Personal Administrativo	626,661,746	0	626,661,746	143,363,712	118,364,949	483,298,034
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, paramédico y afín	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	625,481,492	0	625,481,492	142,459,826	118,174,951	483,021,666
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0	0	0	0	0	0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas	1,180,254	0	1,180,254	903,886	189,999	276,368
II. Gasto Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)						
A. Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, paramédico y afín	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0	0	0	0	0	0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0	0
III. Total de Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	626,661,746	0	626,661,746	143,363,712	118,364,949	483,298,034

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
<p>Tipo de Sistema Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o Beneficio definido, Contribución definida o Mixto</p> <p>Población afiliada Activos Edad máxima Edad mínima Edad promedio Pensionados y Jubilados Edad máxima Edad mínima Edad promedio Beneficiarios Promedio de años de servicio (trabajadores activos) Aportación individual al plan de pensión como % del salario Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %) Crecimiento esperado de los activos (como %) Edad de Jubilación o Pensión Esperanza de vida</p> <p>Ingresos del Fondo Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones</p> <p>Nómina anual Activos Pensionados y Jubilados Beneficiarios de Pensionados y Jubilados</p> <p>Monto mensual por pensión Máximo Mínimo Promedio</p> <p>Monto de la reserva</p> <p>Valor presente de las obligaciones Pensiones y Jubilaciones en curso de pago Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Valor presente de aportaciones futuras Generación actual Generaciones futuras Otros Ingresos</p> <p>Déficit/superávit actuarial Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Periodo de suficiencia Año de descapitalización Tasa de rendimiento</p> <p>Estudio actuarial Año de elaboración del estudio actuarial Empresa que elaboró el estudio actuarial</p>				

NO
es
privilegio